EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 398 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.277 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, lunes 8 de abril de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

FUE MOVILIZADO EL PERSONAL COMUNAL

DECRETAN NUMEROSAS CESANTIAS

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El gobierno decretó la movilización del personal de la Municipalidad para poner fin a la extrema situación creada en los servicios de limpieza y de asistencia hospitalaria, prácticamente liquidados o abandonados a raíz de la huelga declarada hace seis días. La medida se adoptó tres horas después de una entrevista que mantuvo el intendente Dr. Eduardo Bergalli, con el presidente de la Nación general Aramburu, en la residencia de Olivos.

Es esta la cuarta movilización dispuesta por el gobierno provisional. La primera fue ordenada en ocasión de la huelga del personal de transportes de la ciudad de Buenos Aires; la segunda, frente al conflicto del personal de Aerolíneas Argentinas, y la tercera durante la reciente práctica de trabajo a desgano del personal ferroviario afectado a las grandes estaciones de los seis sistemas ferroviarios que unen a Buenos Aires con el interior de la República.

La medida del gobierno

La movilización del personal municipal fue anunciada después de las 21 de anoche, a través del siguiente comunicado:

"El P. Ejecutivo ha dictado un decreto disponiendo la movilización de todo el personal municipal de la capital federal, sin distinción de categorías, a partir de la cero hora del día lunes 8 del corriente. En consecuencia, a quien falte a sus tareas o vulnere las ordenanzas militares, le serán aplicadas con todo rigor las sanciones que correspondan. Se advierte a la población, a los obreros y empleados municipales, que la huelga ha sido provocada y es mantenida por elementos comunistas y con fines políticos, no existiendo razón alguna de carácter gremial".

Constituyen el juzgado militar

BUENOS AIRES, 8 (UP). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación dió a conocer anoche el siguiente comunicado: "Con motivo del decreto de movilización para el personal municipal, el señor ministro de Ejército ha designado al mayor Enrique A. Soria, juez de instrucción militar. El asiento de dicho juzgado estará en la Intendencia Municipal y comenzará a funcionar a partir de la cero hora del día 8 del corriente mes".

Disponen cesantías

BUENOS AIRES, 8 (UP). — La Oficina de Prensa de la Municipalidad dio a conocer el siguiente comunicado: "El intendente municipal, en acuerdo general de secretarios, ha resuelto y comunica que el personal superior, hasta jefe de departamento inclusive, y los profesionales que estén al servicio de la comuna, que en adhesión a la huelga hayan faltado o hecho abandono de las tareas, ha dejado de pertenecer a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires. Esta sanción moral y material alcanza especialmente al personal de sanidad que no haya cumplido con sus deberes humanitarios".



La policía, mediante gases lacrimógenos, dispersa a los manifestantes frente a la Municipalidad.

PARA NORMALIZAR LOS SERVICIOS HAN SIDO ADOPTADAS MEDIDAS

El intendente municipal se refirió a las disposiciones puestas en vigor

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Hasta casi mediodía el personal de talleres y limpieza de la Municipalidad de esta capital no había acatado el decreto de movilización dispuesto por el Poder Ejecutivo a raíz del estado de huelga que mantienen desde hace varios días y que entraba en vigencia hoy. La concurrencia de los empleados —que también se hallaban en huelga— fue casi total, según informó esta mañana la secretaría privada de la Intendencia Municipal.

Las medidas adoptadas

El jefe de la comuna Dr. Bergalli, permaneció en su despacho oficial hasta bien avanzada la madrugada acompañado de los secretarios de la Municipalidad. El nombrado funcionario adoptó diversas providencias tendientes a solucionar la situación. También se hallaban esta madrugada en el palacio municipal el jefe de la división coordinación policial del Ministerio del Interior coronel Schettini, y otros altos jefes de las fuerzas armadas, quienes se habían constituído en sesión permanente en el salón blanco con el propósito de hacer cumplir el decreto de movilización dictado por el gobierno nacional. El coronel Schettini en un aparte que mantuvo con los periodistas les expresó en tal oportunidad, que con la colaboración de efectivos de las tres armas y Gendarmería Nacional, se estaban tomando las medidas del caso para cubrir objetivos considerados indispensables con el objeto de asegurar el normal desenvolvimiento de los servicios del municipio, tales como usinas, incineradoras de desperdicios, hospitales, talleres, depósitos de material rodante, etc. Las tareas de referencia iban a ser cumplidas con la llegada de las tropas antes de las 6 de la mañana. Destacó el mencionado funcionario que la presencia de soldados era exclusivamente a los efectos de asegurar la libertad de trabajo. Con relación al decreto de movilización, el coronel Schettini indicó que los infractores se harán pasibles de las mismas penalidades que se aplicaron en el caso de la movilización de los obreros ferroviarios, del transporte y el personal de Aerolíneas Argentinas y que son las que determina, en estos casos, el Código de Justicia Militar.

No obstante todas estas disposiciones, en los puntos de concentración del personal de limpieza, concurrieron solamente los capataces, y en lo que respecta a la usina incineradora de Nueva Pompeya, hállanse solamente el encargado y el jefe. En los hospitales dependientes de la Municipalidad, hasta esta madrugada se mantenían guardias del personal indispensable para cubrir los servicios más urgentes.

Cabe hacer notar al respecto, que los familiares de los enfermos han sido autorizados a colaborar en las distintas tareas de atención de los mismos, pudiendo apreciarse que participan algunas comisiones vecinas que espontáneamente se presentaron. Tiénese entendido que de persistir esta situación las autoridades municipales pedirán la colaboración de los estudiantes de medicina para superar esa alternativa.

Declaraciones del intendente municipal

Respecto al decreto de movilización, el intendente municipal Dr. Bergalli, cerca de la medianoche dijo lo siguiente a los periodistas: "Hemos hecho lo indecible para no llegar a esto. A nadie le puede doler más que a nosotros la medida. Somos leales al espíritu de la revolución y ninguno de nosotros deja de sentir esta dolorosa medida. Los señores huelguistas no tenían en ninguna instancia razón. No hubo paso que no se les tendiera. El planteo económico que harían estaba resuelto de antemano y el gremial escapaba a nuestra jurisdicción. Sin lugar a dudas tras de todo esto se escondía todo un planteo político mezquino, de alcances imprevisibles. Sometimos nuestro corazón a todas las posibilidades conciliatorias pero jamás nuestro principio de autoridad que es indeclinable". Luego de referirse el jefe de la comuna a la responsabilidad que tenía la Intendencia Municipal de asegurar el cumplimiento de los servicios necesarios para la tranquilidad física del vecindario, dijo que la historia, que nunca se equivoca, dirá su juicio. Preguntado sobre las tratativas de las que participó en la víspera, el Dr. Bergalli respondió: "No me pregunten de esta cosa que tanto nos duele. Eso sí, yo les expreso que seríamos capaces de repetir mil veces nuestra resolución con tal de afirmar la revolución libertadora, que es el único camino cierto y limpio que tiene la República en su destino".

Comunicado de la entidad gremial

Por su parte las autoridades de la Unión Obreros y Empleados Municipales emitieron un comunicado en el que llaman la atención al gremio "sobre las actividades extra-sindicales que realizan elementos antidemocráticos como así también otros que tienen cuentas pendientes con la organización y andan prófugos de la justicia". Luego expresan que el petitorio elevado a las autoridades del municipio puede llegar a una solución favorable, e insisten en que los aumentos ya obtenidos serán abonados en los meses de abril y mayo del año en curso. La misma organización obrera informó esta mañana que el secretario general recibió a un grupo de camioneros pertenecientes a una cooperativa en formación, quienes expusieron "la conveniencia de que el sindicato gestionara ante la Municipalidad un rápido llamamiento a licitación para la recolección de los residuos". Exprésase que los visitantes sostuvieron que estaban en condiciones de afectar en pocos días a ese servicio 111 camiones.

Agrega dicha entidad gremial que su secretario respondió que el problema no era de su incumbencia y que la gestión debía encararse directamente con la Intendencia.

Entre tanto la ciudad presenta un sinnúmero de hogueras en sus calles al dedicarse en pleno centro y en los barrios los vecinos, a quemar montones de residuos de todo tipo acumulados desde hace varios días. En la víspera, efectivos de infantería de marina procedieron a quemar basuras acumuladas en distintos sectores de la ciudad. La medida fué dispuesta por las autoridades del citado departamento de Estado, a pedido del intendente municipal, con el propósito de eliminar rápidamente posibles focos infecciosos y asegurar la higiene metropolitana. El estado de desaseo en las calles porteñas es indescriptible.

El decreto de movilización

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Consta de ocho puntos la resolución del intendente municipal, Dr. Eduardo Bergalli, adoptada en acuerdo general de secretarios, ante la movilización del personal de la comuna que estaba en huelga. Las disposiciones del jefe de la comuna, según el comunicado que dió a conocer esta tarde la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, son las siguientes:

1o.) Todo el personal debe dar cumplimiento, estrictamente y sin dilaciones, a las órdenes que reciba de sus superiores, desempeñando sus tareas con la actividad normal adecuada para que el servicio no sufra demoras ni entorpecimientos.

2º) Todo el personal deberá cumplir rigurosamente el horario que tenga asignado o se le asigne, no pudiendo por causa alguna ausentarse del sitio de sus tareas sin autorización escrita de sus superiores.

3º) Todo el personal que se halle en uso de licencia, o con permiso, debe presentarse de inmediato a ponerse a las órdenes de su jefe.

4º) No se aceptarán como causales de ausencia por enfermedad los certificados médicos que no estén emitidos o refrendados por el cuerpo médico de la Municipalidad.

5º) Todo agente que en cualquier forma infrinja lo dispuesto en los puntos primero, segundo, tercero y cuarto de esta disposición, será pasible de inmediato de las penalidades que le alcancen de acuerdo con el código de justicia militar, además de las correspondientes conforme al régimen disciplinario administrativo.

6) Iguales sanciones alcanzarán a todo aquel que no colabore para el normal desenvolvimiento de los servicios o que los entorpezca de cualquier forma.

7) Todo agente responsable de un servicio queda obligado a denunciar de inmediato, por la vía jerárquica, en la forma más expeditiva, las irregularidades que lleguen a su conocimiento.

8) A los efectos del cumplimiento del decreto de movilización, las presentes disposiciones alcanzan a todo el personal municipal de la ciudad de Buenos Aires.

La organización de tiempo de guerra, aplicada en estos casos, autoriza al Poder Ejecutivo a requisar los servicios individuales o colectivos de todos los habitantes obligados a la prestación del servicio civil de defensa nacional y a los sindicatos, sociedades y asociaciones de todo género, sometiendo al personal movilizado al código de justicia, que reprime a quien incurra en desobediencia con prisión hasta de cuatro años que podrá elevarse hasta 12 años de reclusión en casos especiales.

Establece asimismo la pena con prisión "a quien de cualquier modo falte al respeto debido al superior, con palabras, escritos, dibujos o proceder inconveniente". Por otras disposiciones, se aplican las penas a los que reclamaren o peticionaren tumultuosamente al superior y a los que en conjunto cometieren vías de hecho o irrespetuosidades y que adopten colectivamente una actitud hostil o tumultuosa hacia el que mande.

Se sanciona también "todo acto que tienda a destruir, inutilizar o de cualquier modo dañar los bienes, muebles o inmuebles del Estado.

Una dependencia estatal visitó el primer magistrado

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El presidente provisional de la Nación visitó esta mañana las oficinas del Servicio de Informaciones del Estado. El general Aramburu concurrió en compañía del vicepresidente, contralmirante Rojas, siendo recibido por altos jefes del organismo, con quienes conversó y recorrió las instalaciones; una hora duró la visita del jefe del Estado, tras lo cual se dirigió a la Casa de Gobierno, donde llegó a las 12.50. Poco después, el general Aramburu recibió en forma separada, al jefe del estado mayor de coordinación; al ministro de Obras Públicas; al intendente municipal; al Dr. Luis María Bullrich, y al general Ernesto Tróxz.

Asumió el cargo el comodoro Jorge Siri

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Esta mañana en una ceremonia realizada en el Ministerio de Aeronáutica de la Nación, el titular de la cartera, comodoro Eduardo F. McLoughlin, puso en posesión de su cargo al nuevo director general, vicecomodoro Jorge Hipólito Siri.

El citado funcionario reemplaza en el cargo al actual ministro del arma y cuenta con una destacada foja de servicios. Asistieron al acto altos jefes y oficiales de la Aeronáutica.

Elaborarán aceite de oliva en S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 8 (UP). — La empresa de origen nacional Explotaciones Industriales y Comerciales Agropecuarias, se dedicará a la elaboración de aceite de oliva. La fábrica puede moler 25 mil kilogramos de aceitunas por día.

Sobre aumento de la población del mundo se informó

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 8 (UP) — La región del mundo donde la población va aumentando con un ritmo más rápido, es la parte sur del hemisferio occidental.

Según el informe sobre la situación social en todo el mundo, preparado por la secretaría de las Naciones Unidas, el incremento de la población en esa zona desde 1951 a 1955 ha registrado un promedio anual de 2,4 por ciento. En 1951, la población de esa región americana era de 166 millones de habitantes, pero en 1955 llegó a 183 millones.

América del Norte — que incluye en el informe a Alaska, Canadá, Estados Unidos, San Pedro, Miquelón y Groenlandia— tenía en 1951 un total de 171 millones, y llegó en 1955 a 184 millones. En el mismo período, pues, mientras América del Norte aumentaba su población en 12 millones, el resto del hemisferio occidental alcanzaba la suma adicional de 17. El promedio de crecimiento anual durante ese quinquenio fue en América del Norte de 1,7 por ciento, contra 2,4 en el resto del hemisferio.

La población total del mundo en los cinco años aumentó de 2.319 millones en 1951 a 2.691 millones en 1955, un incremento de 172 millones que representa un promedio anual de 1,6 por ciento. La población de Asia aumentó en ese período en 97 millones; la de Africa en 19; la de Europa en 12 millones; la de Oceanía en 1.300.000 y la de la URSS en 13 millones.

Una propuesta jordana aceptó Gamal Nasser

EL CAIRO, 8 (UP). — El periódico "Al Goomhouria", órgano del gobierno egipcio dice hoy que el presidente Gamal Abdel Nasser aceptó una propuesta del rey Hussein, de Jordania, para celebrar una nueva conferencia árabe.

La conferencia, según el periódico, coordinaría "los futuros proyectos para hacer frente a cualquier movimiento de sorpresa contra los Estados árabes".

"Al Goomhouria" no menciona la fecha, de la conferencia. Un despacho de Amman dijo que Hussein hizo la proposición a Nasser, al rey Saud de Arabia Saudita y al presidente sirio Shukri El Kuwatly, en mensajes llevados recientemente por el jefe del gabinete jordano, Bahgat Al Talhouni.

Quedó expedito el canal

PORT SAID, 8 (UP). — Las naves de salvamento eliminaron el último obstáculo del canal de Suez: la fragata egipcia "Abukir". Las naves de salvamento de las Naciones Unidas llevaron a la fragata "Abukir" a un punto alejado del canal donde se la dejará hundida a gran profundidad.

Numeroso público se congregó para presenciar la operación, y prorrumpió en gritos de alegría cuando los barcos de salvamento alemanes, el "Energiea" y el "Ausdauer", iniciaron la marcha remolcando a la fragata, aun medio sumergida.

La compañía egipcia del canal de Suez detuvo todo el tránsito entre el extremo sur del canal y el lago al sur de Ismailia, hasta que la fragata "Abukir" sea desalojada de la importante vía de comunicación.

Dos barcos griegos el "Frankis" y el "Actos Nicolaos", hicieron sonar sus sirenas cuando la fragata pasó ante ellos.

DICTAN EN BUDAPEST CONDENAS

VIENA, 8 (UP). — Un tribunal de Budapest condenó hoy a muerte a Ilona Toth y dos compañeros suyos de un "grupo contrarrevolucionario", después de un juicio que duró 18 días. Otros dos procesados fueron condenados a penas de cárcel.

Las condenas fueron dadas a conocer por la radio Praga en un despacho de la agencia oficial checa procedente de Budapest.

Protesta de EE.UU.

VIENA, 8 (UP). — Un funcionario de la embajada de Estados Unidos anunció que el encargado de asuntos norteamericanos en Hungría, protestó enérgicamente al Ministerio de Relaciones Exteriores el sábado pasado, por la detención temporal de dos agregados norteamericanos por tropas soviéticas.

El portavoz dijo que el agregado militar coronel James Todd, y el capitán Thomas Gleason, fueron detenidos e interrogados durante cinco horas por soldados rusos en una carretera, a unos cien kilómetros al sureste de Budapest, la semana pasada.

Habría escasez de azúcar en Hungría

VIENA, 8 (UP). — Radio Budapest informó que el presidente de Hungría comunista, Istwan Dobi, ha declarado que Hungría se verá el próximo otoño en una seria escasez de azúcar a menos que los campesinos aumenten el cultivo de la remolacha.

La emisora añadió que, según Dobi, los campesinos han reducido considerablemente ese cultivo este año, como resultado de un decreto del Ministerio de Agricultura que dió más libertad en la elección de los productos de cultivo.

Desde entonces, añadió el presidente, los agricultores han abandonado el cultivo de la remolacha para dedicarse a otros productos más remunerativos.

Sería grave el estado de salud del Aga Khan

NIZA, 8 (UP). — Se comentó hoy que acaso el estado del Aga Khan, de 80 años de edad, sea más grave de lo que se había anunciado.

El príncipe Alí se halla junto al lecho de su padre.

Se tiene entendido que la nieta del Aga Khan, Yasmin, será traída desde Estados Unidos en vista del estado de su abuelo. Yasmin es hija del príncipe Alí y de la actriz cinematográfica norteamericana Rita Hayworth.

El servicio de transportes se reanudó en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UP). — El gobierno cedió a la voluntad de los revoltosos que mantuvieron la agitación durante más de una semana en las principales ciudades del país y reanudó hoy el servicio de transporte colectivo sin aumentar las tarifas del pasaje.

Los desórdenes habidos en Santiago, Valparaíso, Concepción y Viña del Mar, en señal de protesta contra el proyecto de aumentar en un 50 por ciento los pasajes, provocaron por lo menos 18 muertes y heridas a más de 300 personas la semana pasada.

Una comisión especial compuesta por representantes del gobierno, los sindicatos obreros, estudiantes y los dirigentes del transporte, quedó encargada de estudiar la situación de los transportes y determinar si es necesario el aumento propuesto.

Problemas económicos del hemisferio se estudiarán

WASHINGTON, 8 (UP). — La Asociación Nacional de Planeamiento emprenderá un estudio de tres años sobre los problemas económicos del hemisferio occidental, que se costeará con fondos facilitados por empresas particulares.

Realizará el estudio un comité interamericano compuesto por representantes de la industria, la agricultura y ganadería, el trabajo y las profesiones. El comité estará presidido por el Sr. Eric Johnston, presidente de la Asociación Cinematográfica de Estados Unidos, de actuación destacada en asuntos internacionales; como vicepresidente se ha designado a Galo Plaza, ex presidente de Ecuador; y entre sus demás miembros figuran los siguientes: Dr. Alberto Gainza Paz, director de "La Prensa" de Buenos Aires; Pedro Beltrán, hombre de negocios, propietario de "La Prensa" de Lima y representante del presidente de Perú; Dr. Manuel Prado, de la Comisión Interamericana de Representantes Presidenciales; Luis Legarreta, presidente del Banco Nacional de Méjico; Henry F. Holland, ex secretario adjunto de Estado para los asuntos interamericanos; Dr. Alberto Lleras Camargo, ex presidente de Colombia y ex secretario general de la Organización de Estados Americanos, y Serafino Romualdi, representante interamericano de la Federación Norteamericana del Trabajo, Congreso de Organizaciones Industriales, la gran central obrera de Estados Unidos. El comité se reunirá por primera vez el 17 y 18 de mayo en Washington, y posteriormente lo hará en diversas ciudades de América latina.

La Asociación Nacional de Planeamiento es un organismo no lucrativo y apolítico que desarrolla su labor en los campos de la agricultura, la ganadería, los negocios, el trabajo y las profesiones. Johnston dijo en rueda de periodistas que este estudio debería haberse efectuado "hace largo tiempo" y señaló que otras organizaciones han recopilado datos sobre los mismos problemas, pero nunca para hacer un planeamiento a largo plazo.

Galo Plaza dijo, por su parte, que la mayoría de los análisis realizados sobre los problemas económicos del hemisferio occidental han sido a corto término y no han considerado el cuadro general. Añadió que es la primera vez que se emprenderá un estudio como el de la Asociación de Planeamiento. El ex presidente de Ecuador señaló que, a diferencia de los estudios efectuados por la Organización de Estados Americanos, éste será costeado exclusivamente por empresas particulares, y opinó que en las tentativas realizadas hasta ahora para resolver los problemas económicos latinoamericanos se ha dependido exclusivamente de los gobiernos.

Johnston manifestó también que el proyecto de la Asociación de Planeamiento ha sido aprobado tanto por la Comisión Interamericana de Representantes Presidenciales como por el Consejo Interamericano Económico y Social. Añadió que la industria particular de Estados Unidos, América latina y Canadá apoyaron el proyecto en cuanto les fue mencionado, el Sr. Johnston dijo también que Plaza y él plantearon primeramente la idea a grandes firmas norteamericanas, como Sears, Roebuck and Co., W. R. Grace and Co. y Creole Petroleum Corporation.

El anuncio del estudio se produce en momentos en que aumenta el interés de los inversionistas privados norteamericanos por América latina. Hace pocos días, un miembro del Comité Interamericano de la Asociación Nacional de Planeamiento, J. Peter Grace, cuya compañía, la W. R. Grace and Co., negocia con América latina desde hace más de 100 años, dijo ante una comisión de la Cámara de Representantes que estudia la ayuda al exterior, que Estados Unidos debe mantener un programa inteligente y vigoroso de asistencia técnica y de empréstitos para desarrollo en América latina, así como alentar las inversiones particulares de Estados Unidos en esa región. Grace agregó que esa ayuda "nos pagará atractivos dividendos en el futuro".

ACLAMOSE HOY EN PARIS A LA REINA ISABEL

PARIS, 8 (UP). — La reina Isabel II llegó hoy a esta capital procedente de Londres, acompañada por su esposo, el príncipe Felipe de Edimburgo. La capital francesa vistió sus mejores galas para dar la bienvenida a la primera reina gobernante de Gran Bretaña que visita Francia en los últimos 102 años.

Una gran bandera británica ondeaba en la famosa torre Eiffel. Todos los ómnibus de la ciudad llevan los colores británicos y los establecimientos comerciales y los postes del tendido eléctrico estaban adornados con banderas inglesas.

En el aeropuerto de Orly, la joven soberana salió sonriente del avión que la trajo seguida por el príncipe Felipe en uniforme de mariscal de la fuerza aérea.

La pareja real descendió la escalerilla del avión adornada con festones blancos y azules, y fue recibida por el presidente de la república René Coty. El primer mandatario estrechó las manos a la reina y al príncipe Felipe, y después de pasar revista a una compañía de tropas de seguridad, provista de ametralladoras, que presentó armas, una banda formada por cien músicos interpretó el himno británico ("God save the king") y La Marsellesa.

Alrededor de 2.000 personas se congregaron en el aeropuerto y prorrumpieron en gritos de "viva la reina", cuando la soberana descendía del aparato. La reina y el duque fueron huéspedes de honor del presidente Coty, en el palacio presidencial.

La pareja real visitará la Opera y el palacio de Versalles, inspeccionará el Centro de Investigaciones Atómicas en Saclay y visitará al general Lauris Norstad, supremo comandante aliado en Europa.

El presidente Coty y la reina Isabel y su esposo permanecieron alrededor de 10 minutos en el aeropuerto y luego se dirigieron por la pequeña escalinata, cubierta con una alfombra roja, hasta el automóvil que los conduciría a la capital. La reina y Coty ocuparon el primer automóvil, y el duque y la señora Jean Ganeval, esposa del jefe de estado mayor del ejército francés, el segundo. La señora Ganeval actuó como primera dama de Francia en reemplazo de la Sra. Coty, que falleciera recientemente.

La caravana de automóviles partió, deteniéndose posteriormente breves instantes en la puerta de Orleans, en tanto los cañones de los Inválidos iniciaban una salva de 101 cañonazos.

Dejó de existir hoy en Madrid el cardenal Segura

MADRID, 8 (UP). — El cardenal Pedro Segura, el prelado más discutido de España, falleció hoy "perdonando a todos y pidiendo el perdón de todos". Tenía 76 años de edad.

El R.P. Santiago Guinea, capellán del cardenal, al anunciar a las religiosas del hospital de Nuestra Sra. del Rosario, que el anciano prelado había dejado de existir, manifestó que "lo había hecho como un santo". El cardenal Segura mantuvo su lucidez hasta el último momento. Agregó el R. P. Guinea: "Murió en mis brazos y con su último suspiro perdonó a todos y pidió el perdón de todos. Oró por la Iglesia, las intenciones del Santo Padre y por España".

El cardenal Segura, que fue internado hace diez días en el hospital, murió rodeado de sobrinos, monjas del hospital y el padre Guinea. Su deceso se daba por seguro horas antes de producirse, por la debilidad de su corazón.

El cardenal recibió los últimos sacramentos de la Iglesia el sábado a la mañana, y ayer comulgó.

Una monja que estaba presente al expirar el cardenal, dijo: "Se despidió de este mundo, pacífica y serenamente. Su fin no pudo haber sido más santo".

El padre Guinea dijo que el cardenal Segura será sepultado en Sevilla, pero se desconocen los otros detalles sobre la disposición del cadáver.

Repercusión en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UP). — Fuentes del Vaticano dijeron hoy que el Papa Pío XII "se conmovió profunda y sinceramente" con la noticia de la muerte del cardenal Pedro Segura, y oró durante algunos minutos en su capilla privada.

Esas fuentes manifestaron que el Sumo Pontífice fue informado de la muerte del cardenal Segura por monseñor Angelo Dellacqua, quien es el encargado de dar cuenta al Papa de los últimos acontecimientos.

El Sumo Pontífice envió la semana pasada su bendición especial al cardenal Segura, tan pronto como se enteró de su enfermedad.

La noticia del fallecimiento del cardenal Segura no llegó a Roma a tiempo para ser publicada en los diarios de la mañana.

Llegó a Taipeh el canciller de Chile Sr. O. Sainte-Marie

TAIPEH, 8 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores chileno Osvaldo Sainte-Marie, llegó hoy a esta capital procedente de Tokio e inmediatamente se reunió con funcionarios del gobierno nacionalista chino.

El ministro de Relaciones Exteriores chino, George Yeh, acudió al aeropuerto a dar la bienvenida al diplomático chileno y a los cinco miembros de su comitiva.

La misión chilena hizo una visita de cortesía al primer ministro, O. K. Yui, y después se reunió con funcionarios del gobierno en el Ministerio de Comercio para iniciar una serie de negociaciones.

Más tarde funcionarios y miembros del cuerpo diplomático asistieron a una recepción dada hoy por Yeh en honor de los visitantes.

Sainte-Marie es el primer funcionario chileno y el latino-americano de más alta jerarquía que visita a la república de China.

China nacionalista aspira vender a Chile azúcar de Formosa y a aumentar sus exportaciones de té, que el año pasado totalizaron 451.580 kilos.

China, a su vez, compraría nitrato y otros minerales chilenos.

Los visitantes chilenos serán testigos de maniobras militares que se efectuarán mañana. Por la noche de ese día serán invitados del generalísimo Chiang Kai-Shek.

Su comercio con Pekín aumentará el Reino Unido

LONDRES, 8 (UP). — Ya concertado su convenio comercial con Rusia por varios millones de libras esterlinas, Gran Bretaña se dispone, según informa un diario local, a intensificar su comercio con China comunista para llevarlo a 40.000.000 de libras esterlinas por año.

Cinco firmas británicas se unieron para vender a la Unión Soviética, la maquinaria entera de lo que será la fábrica de artículos de caucho más grande de Europa.

El jefe de la misión comercial británica, que concertó el convenio con Rusia, Dr. J. G. Mac Kay, declaró a su regreso de Moscú, que el pedido de maquinaria para esa fábrica de artículos de caucho es por muchos millones de libras. "Nos adjudicamos el pedido —agregó— no obstante la competencia de Francia, Alemania y Estados Unidos. El pedido fue uno de los que figuraban en la lista de compras de Bulganin y Khruschev cuando visitaron a Gran Bretaña el año pasado. Ninguna compañía hubiera sido lo bastante grande para atenderlo. Es por eso que formamos un consorcio".

Por su parte "Sunday Express" informa que el primer ministro Harold Mac Millan se dispone a levantar las estrictas restricciones en vigor desde la guerra de Europa para abrir así un gran mercado para las industrias británicas que en breve se verán afectadas por la fuerte reducción de los gastos para la defensa. Dice que el comercio británico con China comunista será de unos 40 millones de libras esterlinas anuales. Al mismo tiempo, según el "Sunday Express", Gran Bretaña se propone colocar su comercio con China en el mismo pie de igualdad del que hace con Rusia. Sólo los artículos con estricto potencial bélico seguirán excluídos del comercio con esas dos naciones comunistas.

Habría elecciones en junio en Canadá

OTTAWA, 8 (UP). — El primer ministro canadiense, Louis St. Laurent, expresó la "esperanza de que sea posible" celebrar elecciones generales en el mes de junio.

Contestando a preguntas formuladas en el parlamento por el representante de Vancouver, Howard Green, el jefe del gobierno manifestó con respecto a la fecha de las elecciones: "Hay sólo dos fechas posibles, el 10 y el 17 de junio... y espero que sea el 10".

Asumió el cargo el premier de Camboya

PNOM PENH, (Camboya), 8 (UP). — El príncipe Sihanouk asumió ayer el cargo del primer ministro de Camboya por cuarta vez desde que renunció como monarca de este reino, Indochina, en 1949.

El partido de Sihanouk, llamado "Comunidad Popular Socialista", tiene los 77 asientos de la Asamblea, y se espera que los diputados aprueben mañana la lista de su gabinete.

El ex primer ministro San Yun renunció por disposición de la Asamblea hace diez días, debido a dificultades con su proyecto de presupuesto para el presente año.

DEFENDIÓ AL EJÉRCITO EL Sr. MOLLET

TURCOING (Francia), 8 (UP) — El presidente del Consejo, Guy Mollet atacó a los ciudadanos que critican al ejército, pero al mismo tiempo dijo que una comisión investigará las acusaciones de torturas cometidas por el ejército de Argelia, porque "debo saber la verdad".

Mollet se halla de visita oficial en esta ciudad y las declaraciones las hizo en un discurso que pronunció en una escuela de niños.

"Condeno a los que creen que nuestros representantes son torturadores", dijo. "Pero debo saber la verdad. Es esto lo que originó la comisión investigadora que está encargada de buscar la verdad y darla a conocer.

Mollet pronunció sus palabras en momentos en que aumenta en el país el clamor en relación con los abusos de que se ha acusado al ejército en Argelia.

El Partido Radical Socialista clausuró su congreso, saliendo en defensa del ejército. Una moción aprobada por el congreso expresa que "el partido resuelve defender al ejército de todos los ataques. El Partido Radical Socialista se niega a creer en las masacres y torturas de que algunas personas han acusado a nuestros soldados, y protesta contra la campaña difamatoria sobre este asunto".

Precipitaciones radioactivas ha habido en Japón

TOKIO, 8 (UP). — Se anunció que este fin de semana se registró una extraordinaria precipitación de sustancias radioactivas en Japón. La oficina meteorológica, que hizo el anuncio, agregó que ello fue el resultado de una prueba nuclear realizada "recientemente en algún lugar".

Los científicos interrogados manifestaron que carecen de suficiente prueba científica para atribuir el caso al último experimento nuclear soviético anunciado la semana pasada por los británicos y norteamericanos.

Gestión del embajador japonés en Londres

LONDRES, 8 (UP). — El embajador japonés Masatoshi Matsushita, informó que el próximo miércoles se reunirá con sir Winston Churchill para tratar la oposición japonesa a la proyectada prueba nuclear de Gran Bretaña en el Pacífico. Agregó que dicho día, se reunirá con Churchill en la residencia de esta capital de ex primer ministro. La reunión se efectuará a solicitud de Matsushita.

El embajador extraordinario japonés tiene señalada para hoy una reunión con un grupo de diputados conservadores con los cuales tratará las pruebas nucleares que Gran Bretaña proyecta realizar en la isla de Christmas.

Matsushita declaró que también se reunirá con un grupo de laboristas antes de partir hacia La Haya el próximo jueves.

De la capital holandesa irá a Roma, antes de su viaje a Estados Unidos para efectuar negociaciones sobre la oposición de Japón a futuras pruebas nucleares.

Matsushita manifestó que las Naciones Unidas deberían instituir una comisión especial para estudiar el asunto de las pruebas nucleares, especialmente la cuestión de si pueden o no efectuarse en secreto.

Matsushita y otros científicos japoneses opinan que si las pruebas nucleares continúan al ritmo actual, constituirán un verdadero peligro para la humanidad dentro de los próximos diez años.

Han ocurrido en zonas del Brasil graves accidentes

[illegible] (Brasil), 8 (UP). — En la tragedia aérea ocurrida ayer, entre las víctimas del desastre se cuenta a Liberato Salzano, ministro de Educación del estado de Río Grande do Sul, y su esposa.

El avión, un C-46, llevaba 35 pasajeros y cinco tripulantes, cuando su motor izquierdo se incendió poco después de levantar vuelo. El piloto intentó regresar al aeropuerto local, pero el ala izquierda, por efecto de las llamas, se desprendió cuando ya el aparato casi tocaba la pista.

Por otra parte, lluvias torrenciales ocasionaron 23 muertes en otras partes del país. Veinte perecieron y 14 sufrieron heridas en Madureira, suburbio de Río de Janeiro, cuando un tren de pasajeros embistió la parte posterior de un tren de carga detenido a raíz de desperfectos causados en la vía por las lluvias.

Cinco personas se ahogaron en una inundación ocurrida en la ciudad veraniega de Petrópolis.

Hállase en Pekín el premier polaco

TOKIO, 8 (UP). — La agencia noticiosa de China comunista "Nueva China", informó que el primer ministro de Polonia, Josef Cyrankiewicz, llegó a Pekín en visita oficial.

Radio Pekín, que transmitió la noticia, añadió que el primer ministro chino, Chou En-lai, recibió al jefe del gobierno polaco y a sus acompañantes en el aeropuerto pekinés.

TRATAN EL DECRETO DE ELECCIONES

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El ministro del Interior Dr. Alconada Aramburú, reunido con sus colaboradores inmediatos siguió considerando la preparación del anteproyecto de régimen electoral para las próximas elecciones de convencionales constituyentes y generales.

Se tiene entendido que el ministro alienta el propósito de elevar dicho anteproyecto al presidente provisional, para su consideración de la Junta Militar, a mediados de la semana. Sábese, por otra parte, que el Dr. Alconada Aramburú terminó la redacción de los proyectos destinados a reemplazar las constituciones, derogadas, de las provincias de Misiones, Chaco y La Pampa. Esas constituciones fueron dejadas sin efecto por la revolución libertadora en razón de que habían sido sancionadas por el régimen de la dictadura depuesta y contenían cláusulas de neto corte totalitario.

Fué desagraviada una imagen en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Con crecida cantidad de fieles se llevaron a cabo las ceremonias sacras de desagravio a la imagen de Jesús Nazareno que en la iglesia de San Juan Bautista fuera parcialmente destruida por la horda de bárbaros que profanaron e incendiaron los templos en la noche del 16 de junio de 1955. El cardenal Santiago Luis Copello bendijo la imagen restaurada, en una ceremonia que fue apadrinada por el Sr. Alberto Blaquier y su esposa, Sra. Hersilia Casares de Blaquier, que asumió la restauración y la refacción del altar. Con posterioridad se rezó una misa de comunión, la que estuvo a cargo del R. P. Emilio Acosta.

El cardenal Copello luego de la ceremonia impartió la bendición a los fieles, que colmaban el sacro recinto. Posteriormente se ofició una misa solemne con ministros, en la que pronunció el sermón de circunstancias el R. P. Antonio Pérez S.C.J.

La imagen, una fina talla de madera de tamaño natural, tiene una historia que se remonta a 1778, año en que el virrey Ceballos la donó al monasterio de San Juan. Cuando las invasiones inglesas fue llevada para protegerla a una casa particular de la calle Alsina donde quedó en custodia. Una esclava morena tomó la costumbre de rezar ante la imagen todas las noches al terminar su trabajo. Una noche, la mujer oyó una voz muy dulce que le pedía que trasmitiera a sus amos la solicitud de que la imagen fuese trasladada a la iglesia de San Juan para que allí pudiera ser adorada como correspondía. La esclava, temerosa de que sus amos no la creyeran, expuso en alta voz sus pensamientos y entonces volvió a escuchar la misteriosa voz que le decía: "La garantía de tu testimonio será la siguiente: morirás en el término de ocho días". La criada cumplió entonces la indicación y, efectivamente, murió en el término señalado. Desde entonces, la imagen fue venerada en el templo en el cual, en aquella noche aciaga, los vándalos le hicieron objeto de su odio irracional.

Para compras de maíz, girasol y maní dan normas

BUENOS AIRES, 8 (UP). —Reglamentaron las condiciones que regirán para la compra de maíz, girasol y maní de la cosecha 1956-57. Podrá procederse con la Junta Nacional de Granos de la siguiente forma: entregando "a certificar" en instalaciones oficiales administrativas por dicha junta, ya sean de campaña o portuarias, o vendiendo "por contrato" en las oficinas de compras que funcionan en Buenos Aires y Rosario.

En ambos casos —destaca la información oficial— los vendedores percibirán el precio mínimo fijado para cada uno de los citados productos.

Salarios para recolectores de uvas

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Han sido fijados los salarios y se establecieron las condiciones de trabajo para los obreros ocupados en la recolección de uva —ciclo 1956-57— en las provincias de Río Negro y Neuquén. Los beneficios regirán para todas las personas que en una u otra forma intervengan en esa actividad, ya sean obreros, propietarios, locatarios, medieros o contratistas. Los nuevos salarios que se determinan, sin casa ni comida, son los que se detallan: trabajo a destajo, por cajón o tanque, lleno al ras, 7 pesos; trabajo por día, chatero o ayudante chatero, 60 pesos. Los pagos se harán de conformidad con lo establecido en la ley 11.278.

Fijó salarios el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El Ministerio de Trabajo y Previsión fijó por resolución, los salarios básicos para oficiales, comisarios navales, médicos embarcados y radiotelegrafistas que prestan servicios en buques de la administración general de Y.P.F. y del comando de transportes navales.

Los sueldos de los comisarios oscilan entre 3.450 pesos y 2.035; los de los radiooperadores entre 2.935 y 2.035, y el de los médicos es de 3.900 pesos.

Asumió sus funciones el nuevo director de Vigilancia de Precios

BUENOS AIRES, 8 (UP) — Poco después de mediodía se realizó en la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, una ceremonia durante la cual el ministro de Industria y Comercio, Dr. Custo Rúa, puso en posesión de sus funciones al nuevo titular de la dependencia nacional, Sr. Jorge Zorraquín.

En el acto, que contó con la presencia de los subsecretarios de Industria y Comercio, el secretario general del ministerio y otros altos funcionarios, usó de la palabra el Dr. Custo Rúa.



AUTORIZAN UNA COMPRA EN E. RIOS

PARANA, 8 — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha autorizado a la Dirección de Ganadería y Granja a invertir la suma de ochocientos mil pesos en la adquisición de maíz a la Junta Nacional de Granos, delegación Santa Fe, al precio de setenta y cuatro pesos el quintal puesto sobre vagón, camión o lancha en dicho puerto, con destino a su distribución para forraje a los avicultores, cooperativas y entidades granjeras de la provincia.

El precio de venta de dicho producto será fijado por la Dirección de Ganadería y Granja sobre la base de adquisición más los gastos de flete, movimiento y una módica compensación para salvar posibles mermas, quedando autorizada para efectuar reinversiones de los fondos que perciba por tal concepto en nuevas adquisiciones, a medida que los mismos lo permitan y para satisfacer la exigencia de la demanda de los agricultores y entidades.

Instrucción de un sumario

PARANA, 8 — A raíz de actuaciones promovidas por el director de Cultura de la provincia Dr. Francisco Martínez Segovia, con motivo de imputaciones formuladas contra la secretaria del mencionado organismo Sra. María Teresa Penas de Zacagnini, en el orden de su conducta cívica durante el régimen depuesto, el Poder Ejecutivo designó al oficial administrativo del Ministerio de Educación, Sr. José Eduardo Seri, para que instruya el sumario respectivo.

Mientras se sustancie el sumario dispuesto, se declara en disponibilidad sin goce de sueldo, a la Sra. Ma. Teresa Penas de Zacagnini, disponiéndose que, entretanto, firme el despacho el instructor sumariante designado.

Licitación aprobada

PARANA, 8 — Por resolución originada en el Ministerio de Gobierno fue aprobada la licitación pública realizada el 8 de febrero del corriente año para adjudicar la provisión de carne, pan y leña con destino al racionamiento del personal de tropa y recluídos en la cárcel y correccional de mujeres de la capital. Las adquisiciones, que vendrán a suplir necesidades del año en curso y a partir del 1o. del corriente, insumirán la suma de $ 205.143,75.

Asignación de fondos a una dependencia

PARANA, 8 — La intervención nacional dispuso la entrega de $ 380.000 a la Comisión Provincial de Turismo, para ser destinada a la atención de los gastos inmediatos relacionados con las actividades que viene desarrollando. De esta manera se facilita al mencionado organismo el desenvolvimiento de las funciones que tiene asignadas.

En una dependencia de Siam Di Tella se produjo un incendio

AVELLANEDA, 8 (UP). — Esta mañana, poco antes de las 8 se produjo un incendio en la sección pinturas del establecimiento Siam Di Tella, ubicado en la calle Molinedo 1600. Para combatir el siniestro concurrió una dotación del cuartel de bomberos voluntarios de Villa Echenagucía. Tres horas de labor les demandó la extinción de las llamas, que ocasionaron pérdidas calculadas en unos 300.000 pesos. Durante la lucha contra el voraz elemento resultó con quemaduras el obrero Ramón Dávila.

Sobre la actividad de una banda terrorista informóse en Rosario

ROSARIO, 8. — La jefatura de policía dio a conocer el resultado de la activa investigación que determinó la captura de una banda de terroristas, autores de recientes atentados cometidos en esta ciudad y dos de los cuales, como se informara en su oportunidad, fueron autores de la muerte del dirigente de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Sr. Mario Mariotti.

Conforme a las informaciones suministradas, se puede establecer que el jefe de la banda de terroristas es Ricardino Cardinale (a) Pancho, argentino, de 44 años, de profesión peluquero, quien hace poco más o menos de dos meses entró subrepticiamente al país procedente de Brasil, adonde se había fugado después de la frustrada revolución de junio último. Cardinale contaba en esta ciudad con la colaboración, en calidad de lugarteniente, de Luis Rodríguez, argentino, de 21 años, obrero metalúrgico, que era el que tenía en su poder los explosivos y que actuaba como hombre de enlace entre Cardinale y el resto de la banda.

Actuaban en la misma como fabricantes de bombas, Orlando Cazenove, argentino, de 29 años, domiciliado en calle Padilla 1182, y Héctor Norberto Ivaldo, argentino, de 23 años, que vive en calle Provincias Unidas 154. Estos hacían por encargo de Rodríguez, entregándolas a Elías Abrás, argentino, de 21 años, domiciliado en calle Sucre 545, y a Mundial Pagano, argentino, de 23 años, con domicilio en calle 9 de Julio 4447, chofer de la línea de ómnibus No. 57, de la Empresa de Transporte de Rosario.

Las bombas eran de dos tipos: una de diez centímetros de diámetro por 20 de largo, semejantes a un tornillo de grandes dimensiones, y la otra del tipo "cañoncito" como las masas de crema que se venden comúnmente en las confiterías.

EL Gral. SPEIDEL EN FRANCIA



El Gral. Hans Speidel, nuevo comandante de las fuerzas de tierra del sector central europeo de la OTAN, es saludado por altos jefes aliados luego de la ceremonia de asunción del cargo realizada en Fontainebleau.

SOLUCIONAN EL PARO DE AZUCAREROS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8 (UP). — Luego de la reunión llevada a efecto en la sede de la FOTIA entre representantes industriales azucareros, los trabajadores de esos establecimientos, el interventor en esa organización y de un representante de la delegación regional de Trabajo y Previsión, se anunció que había quedado solucionado el conflicto que habían planteado desde hace varios días los obreros de los ingenios azucareros de Tucumán. Se convino en dicha reunión que los trabajadores vuelvan de inmediato a sus labores y los patrones pagarán la retroactividad en dos cuotas y el 50 por ciento de los días no trabajados. No intervino en las tratativas finales el director nacional de Delegaciones Regionales, Sr. Carlos A. Rojas, quien aun permanece en esta ciudad.

Hubo novedades en el caso del Dr. Ingalinella

ROSARIO, 8. — Se ha producido una novedad de importancia en el caso Ingalinella, que como es del dominio público perdió la vida a consecuencia de las torturas que le fueran aplicadas en una de las dependencias de la sección Leyes Especiales de la policía de esta ciudad. Promovida hace dos años la investigación pertinente, se procedió a la detención del jefe de dicha sección, ex comisario Francisco Lozón; de personal subalterno; del jefe de la sección Robos y Hurtos, ex comisario Domingo Desimoni, y del titular de Orden Social, Francisco Monzón. Los acusados negaron en un principio todas las actuaciones formuladas, manifestando que el detenido había sido puesto en libertad, testigo de lo cual presentaban al ex empleado Rogelio Delfín Tixe, quien, según dijera, lo acompañó hasta la puerta de la jefatura.

Con posterioridad se comprobó la falsedad de dichas afirmaciones, deteniéndose al ex empleado Tixe, y confirmándose que el Dr. Juan Ingalinella había perdido la vida en circunstancias que indicaban las constancias que motivaron la instrucción del sumario correspondiente. Más tarde el ex comisario Desimoni admitió haber participado en el traslado del cadáver del infortunado médico. Finalmente, Lozón se declaró principal culpable, pero en ningún momento se logró recuperar los restos de la víctima, a los que la declaración de algunos los daban como incinerados, y otros como arrojados a las aguas del río Paraná, a la altura de Punta Barranca.

Ahora, el ex oficial Tixe, a poco menos de dos años de detención en la cárcel de encausados de esta ciudad, pidió sorpresivamente audiencia al juez del crimen que atiende en la causa Dr. Ignacio Aguirre Stegman, quien habilitó para ello horas especiales. Tixe modificó su declaración especificando el lugar donde en un principio se enterrara el cadáver del médico rosarino, determinando que lo fue en la zona de Ibarlucea. Posteriormente se lo desenterró trasladándolo a otro punto, que afirma ignorar, ya que no intervino en esa macabra tarea. Dejó también expresa constancia que él no intervino en ningún momento en la participación de las violencias ejercidas contra el médico desaparecido y sindicó como su principal responsable al ex comisario Francisco Lozón.

Producida esta novedad, se entrevistaron esta mañana con el juez en lo criminal, Dr. Aguirre Stegman, los abogados que promovieran la querella por parte de la familia del Dr. Ingalinella, Dres. Kehoe, Jaime Trumper y Roberto Prillk. También estuvieron presentes los Dres. Jorge Enrique Mar, y José María Regodesebes, abogados defensores del implicado Rogelio Delfín Tixe. A la salida del despacho del juez, el Dr. Kehoe informó que la novedad modifica en parte el proceso y espera que en el transcurso de las próximas semanas surjan indicios que determinen el hallazgo del cuerpo del Dr. Ingalinella.

Aclaró también que el 18 de junio se cumplirán dos años de su trágica muerte. Cabe recordar que el Dr. Kehoe fue torturado en la misma oportunidad que el Dr. Ingalinella mientras llevaba un habeas corpus para otros detenidos. Trascendió también que la reconstrucción del hecho, según la nueva declaración de Tixe, se llevará a cabo a fin de esta semana o a principios de la próxima, cerca de las vías férreas en Ibarlucea.

Por su parte el Dr. Jaime Trumper expresó que pedirá se cite nuevamente al ex jefe de policía de la ciudad de Rosario, Rogelio Garzón, y al ex titular de la división de Investigaciones, Gilberto Bermúdez, para que se presenten nuevamente a declarar. Finalmente cabe destacar que la declaración de Tixe se produce en el momento en que el agente fiscal, Dr. Rubén O. Correa, estaba por presentar la acusación, en la que solicitaba para el declarante la pena de reclusión perpetua, conforme el artículo 80 del Código Penal. La novedad producida podría determinar insospechadas derivaciones conducentes al total esclarecimiento de este hecho que conmovió a la opinión pública.

En una cuestión de competencia se ha expedido la Corte

BUENOS AIRES, 8 (UP). — La Corte Suprema de Justicia ha declarado que el juez nacional en lo penal especial Dr. Esteban García Susini, debe entender en la causa que se le sigue al subjefe de la Policía Federal, capitán de fragata Aldo Luis Molinari, por los delitos de violación de secretos, desobediencia y desacato. Como se recordará, el juez de instrucción Dr. Franklin Kent, inició hace algún tiempo tal proceso a raíz de las notas intercambiadas entre el subjefe de policía y el magistrado y que se relacionaban con las conclusiones a que arribó la comisión investigadora por la muerte de Juan Duarte.

Abrieron propuestas para perforar pozos en Tierra del Fuego

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Se procedió, en la sede de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, a la apertura de los sobres correspondientes a la licitación para perforación de pozos de explotación en Tierra del Fuego, cuya convocatoria establecía que las firmas interesadas debían ofrecer precios para la perforación y entubado de dichos pozos, a realizarse en las inmediaciones de la bahía San Sebastián. También debían ofrecer las firmas concurrentes, los equipos de perforación, el personal, efectuar la perforación y entubado de los pozos y construir los caminos y obras de arte necesarios para la ejecución de los mencionados trabajos.

Las propuestas serán ahora estudiadas por personal técnico de Y.P.F. y luego de su consideración y aprobación por el directorio de la Institución, serán elevadas a resolución del Poder Ejecutivo.

UN CONGRESO GREMIAL SE REUNE EL 11

MAR DEL PLATA, 8 (UP).— El jueves próximo se reunirá en esta ciudad y no en Buenos Aires como se había resuelto en un principio, el congreso extraordinario de la Confederación de Empleados de Comercio, conforme con las nuevas disposiciones tomadas por la intervención en dicha entidad.

La reunión, a la que asistirán 359 delegados de todo el país tendrá lugar en las dependencias del Hurlingham Hotel y ha sido convocada para la reforma de los estatutos de la referida agrupación gremial.

Reunión en San Francisco

CORDOBA, 8 (UP). — En la ciudad de San Francisco realizaron una asamblea general los secretarios de gremios para considerar la situación planteada con motivo de la resolución del interventor en la Confederación General del Trabajo, capitán de navío Patrón Laplacette, de disolver las delegaciones que no funcionen en capitales de provincia. Luego de un amplio cambio de opiniones se acordó redactar una declaración en la que se expresa la disconformidad de esos secretarios con la mencionada resolución.

Es investigada la desaparición de una persona en B. Aires

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Se investiga la desaparición de un pasajero ocurrida a bordo del vapor "Ciudad de Buenos Aires", en viaje de Montevideo a esta capital. Se trata de José Lanza, español, de 80 años, quien el 3 del corriente se embarcó en el puerto de la capital uruguaya, pero al llegar la nave a Buenos Aires y al ser verificada la lista de pasajeros se comprobó la ausencia del octogenario. Las autoridades de la subprefectura marítima de Puerto Madero, a cuyo cargo está la investigación, presumen que Lanza cayó al agua durante la travesía, sin que el hecho fuera advertido.

Fijarán su posición los municipales de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 8. — En las últimas horas de esta tarde se realizará una reunión de delegados seccionales pertenecientes al Sindicato de Trabajadores Municipales. En la oportunidad se tratará la situación del gremio con motivo de la reciente designación de interventor nacional en la provincia.

Se consigna que al disponer la comuna el pago de haberes correspondientes al mes de marzo próximo pasado, parte del personal se negó a cobrarlo pues si bien no se efectuaban los descuentos por los días no trabajados, tampoco se sumaba el aumento acordado en principio entre la delegación sindical y el representante del Ministerio del Interior.

Con este motivo los municipales fijarán hoy la posición a adoptar con referencia al nuevo caso planteado.

Declaró un paro el personal de O. Sanitarias

ROSARIO, 8.— A partir del primer minuto de mañana dará comienzo la huelga declarada por el personal de Obras Sanitarias de la Nación que presta servicios en esta ciudad. Conforme al comunicado dado a conocer por los directivos de la entidad sindical, estos fundan su actitud en la defensa de los compañeros que fueran trasladados inconsultamente por la intervención federal, afirman, y que pese a los reiterados reclamos no han sido reintegrados, como así también por las irregularidades denunciadas oportunamente.

En una entrevista que mantuvo el corresponsal de "El Litoral" con el secretario general del Sindicato del Personal de Obras Sanitarias de la Nación, delegación local, Sr. Ulises Caligaris, éste expresó: "El pueblo no tiene la culpa y no debe sufrir las consecuencias de las medidas de fuerza que nos vemos obligados a adoptar. Debido a ello — agregó — hemos dispuesto todo lo necesario para que la ciudad cuente con el servicio normal de abastecimiento de agua. También habrá una guardia permanente para atender los casos indispensables".

El reglamento de una ley se elevó al P. E.

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El Tribunal de Cuentas de la Nación ha sometido a consideración del Poder Ejecutivo la reglamentación de la ley de contabilidad que se refiere a las contrataciones por cuenta del Estado. Propicia el organismo la agilización de los trámites, la disminución de los montos de garantías y la aceptación de cheques y pagarés para satisfacerla.

Servicio de prensa de un ministerio

BUENOS AIRES, 8 (UP). — De acuerdo con la nueva estructura orgánica funcional autorizada por el Poder Ejecutivo, el ministro de Comunicaciones dictó una resolución creando el servicio de prensa del ministerio. Al mismo tiempo designó al Sr. Jorge E. Peralta Jaime, para ocupar la jefatura de la nueva dependencia.

Modifican un sistema de fijación de listas

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Ha sido modificado por el Ministerio de Hacienda el sistema de fijación de listas y bienes para exportaciones por los mercados oficial y libre, que será controlado ahora directamente por el Banco Central.

La comisión encargada hasta el presente de esa función, pasará a desempeñarse como asesora del ministerio, y será integrada por representantes del Banco Central, Ministerio de Hacienda, Dirección Nacional de Comercio Exterior juntas nacionales de Carnes y de Granos y Dirección de Aduanas.

Censuran bodegueros mendocinos el empleo de ciertas sustancias

MENDOZA, 8 (UP). — Un comunicado del Centro de Bodegueros de Mendoza repudia las gestiones de "sectores ajenos a la industria vitivinícola" para que las autoridades nacionales les autoricen la elaboración de vino no genuino mediante el empleo de sustancias edulcolorantes a fin de compensar el déficit de producción de la presente cosecha. "El Centro de Bodegueros de Mendoza rechaza enérgicamente la posibilidad de tales procedimientos y no admite que los fines mercantilistas en que pudieran apoyarse quienes se atrevieran a gestionar esas medidas, puedan tener más fundamento que el imperioso deber de custodiar el prestigio internacional del vino argentino", dice el comunicado.

Al estrellarse un avión 32 personas perdieron la vida

PARIS, 8 (UP). — Un avión bimotor del servicio regular de la Air France, cayó al despegar en Biskra, Argelia, y sus 32 ocupantes murieron, según anuncio dado aquí por la empresa nombrada. Por el momento no se tienen más detalles. Biskra está a 330 kilómetros al sureste de Argel. El avión había llegado de El Oued, en el Sahara, e iba en viaje a Argel por vía del oasis de Toggourt y Biskra.

Llevaba pasaje completo al levantar vuelo en medio de intenso calor, pero aparentemente sufrió una falla y cayó sobre la pista causando la muerte de todas las personas a bordo. Muchos de los pasajeros eran petroleros que trabajan en el Sahara y empleados de la administración francesa.

Hizo estallar la U. Soviética otro proyectil nuclear

LONDRES, 8 (UP). — El Ministerio de Defensa británico anunció esta noche que Rusia hizo estallar otro proyectil nuclear el 6 de este mes —siendo la segunda explosión en tres días de intensas pruebas nucleares.

El miércoles pasado se realizó otra prueba, de la que se informó en Londres y en Wáshington.

El anuncio de hoy del Ministerio de Defensa no revela qué tipo de arma fue probada el sábado, y se limita a describir el estallido como "una nueva explosión de prueba nuclear en la presente serie de pruebas soviéticas".

El intenso ritmo de las explosiones nucleares de los rusos, coincide con despachos diplomáticos recibidos aquí del otro lado del telón de hierro, indicando un repentino cambio hacia mayor énfasis en las armas nucleares, de parte de la Unión Soviética.

Una advertencia a Dinamarca formuló la radio de Moscú

LONDRES, 8 (UP). — Radio Moscú advirtió esta noche a Dinamarca que su amenaza de "barrer" con ese país si se convierte en base para ataques atómicos o de proyectiles teledirigidos contra la Unión Soviética, "fue una sincera advertencia".

Un comentarista anónimo de radio Moscú dijo en transmisión dirigida a Dinamarca que la sinceridad de esa advertencia había sido "tergiversada por la prensa reaccionaria".

Añadió: "Prácticamente todos los días los generales de la Organización del Tratado del Atlántico Norte amenazan con lanzar bombas atómicas sobre ciudades soviéticas y alientan febrilmente la histeria de la guerra atómica. Pero cuando la Unión Soviética hace una sincera advertencia acerca de los peligros de la guerra nuclear, estos mismos diarios lanzan toda suerte de absurdas acusaciones contra ella. Estos lacayos reaccionarios ven la paja en el ojo ajeno, pero no la viga en el propio".

HACEN UN PEDIDO AL Sr. DULLES

WASHINGTON, 8 (UP). — Los senadores partidarios del programa de ayuda extranjera pidieron hoy al secretario de Estado John Foster Dulles, que preste su respaldo para impedir que el Congreso haga grandes rebajas en los fondos de ese programa.

Dulles, acompañado del subsecretario de Defensa Reuben B. Robertson, acudirá hoy ante un comisión especial sobre ayuda extranjera del Senado que realiza el estudio de los programas norteamericanos de asistencia exterior.

Se cree que Dulles reiterará el pedido del gobierno de que se apruebe el programa de gastos por 4.400.000.000 de dólares.

Nuevos consulados creará EE.UU.

WASHINGTON, 8 (UP). — El Departamento de Estado solicitó al Congreso que acuerde los fondos necesarios para establecer tres nuevos consulados en América latina: uno en Olinda, Brasil, otro en Córdoba, Argentina, y el tercero en Cochabamba, Bolivia.

Roy R. Rubottom, secretario de Estado adjunto, a cargo interinamente de los asuntos interamericanos, comentó la necesidad de los nuevos consulados, en audiencia privada realizada hace poco por la comisión de asignaciones de la Cámara de Representantes. La minuta fué dada a conocer hoy.

Rubottom dijo que aun cuando en apariencia parecería no ser necesario crear nuevos consulados en América latina, éste es un momento en que deben establecerse los que solicitaba para atender mejor las necesidades de intercambio entre Estados Unidos y esos países.

Subrayó la estrecha unión entre este país y las naciones latinoamericanas y añadió que "nunca en ningún otro momento en nuestra historia ha sido más importante para Estados Unidos proteger y robustecer estas relaciones y mediante ellas la permanente libertad e integridad de las naciones libres del hemisferio occidental".

Agregó Rubottom que pese "al actual excelente estado de nuestras relaciones con las otras repúblicas americanas, queda aún mucho por hacer."

Tratan en Chile la extradición de los prófugos peronistas

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UP). — El presidente de la Corte Suprema de Justicia Humberto Bianchi, dispuso que los seis prófugos peronistas cuyo pedido de extradición se está juzgando, sean alojados en la penitenciaría de Santiago.

Bianchi recorrió hoy el cuartel de investigaciones, la cárcel pública y la escuela de carabineros y la penitenciaría, situada cerca del tradicional parque del parque Cousiño. Allí, con anterioridad, se había dispuesto de un lugar especial para mantener a los seis argentinos, mientras se desarrolla el proceso.

Bianchi debe dictaminar en primera instancia si corresponde o no la extradición y posteriormente hay recurso ante el plenario de la Corte Suprema.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: vacas livianas, alrededor de los 400 kilos, y vaquillonas reuniendo buenas condiciones de preparación y calidad, bien aceptadas. Terneros y novillitos especiales y gordos, relativo interés, precios convenientes. Novillos, defendiéndose sólo lo muy bueno liviano. Demás haciendas, sumamente floja. Entradas: 8.576 cabezas.

Cotizaciones: novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2.20 a 3.125; de 431 a 460 kilos, de $ 2.10 a 3.15; de 460 a 490 kilos, de $ 2 a 2.90; de 500 kilos arriba, de $ 1.60 a 2.60. Vacas gordas de 380 kilos arriba, de $ 1.60 a 2.60. Conserva buena, de $ 1 a 1.21. Inferior, de $ 0.50 a 0.70. Novillitos gordos de 280 a 310 kilos, de $ 2.20 a 2.95; de 310 a 360 kilos, de $ 2.30 a 2.92. Vaquillonas de 300 a 300 kilos, de $ 2 a 2.783; de 310 a 360 kilos, de $ 2.20 a 2.80. Terneros gordos de 210 a 250 kilos, de $ 1.80 a 2.60; hasta 20 kilos, de $ 1.30 a 2.50. Haciendas generales, de $ 1.2 a 1.90. Toritos chanchedes, de $ 1 a 1.60. Toros conserva, de $ 0.80 a 1.30.

Compras: efectuaron compras los frigoríficos: Armour, 30; La Blanca, 500; Municipal, 4.611; Smithfield, 1.021; Sansinena, 1.818; Smith, 65, y Monte Grande, 734.

ROSARIO

ROSARIO, 8. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 45 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios favorables para la hacienda especial y buena de destino y floja para la de conserva. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.49 a 2.65; novillitos gordos, de $ 2.50 a 2.55; novillos de carne gorda, de $ 1.83 a 2.111; novillos flacos, de $ 1.56 a 1.76; novillitos, de $ 1.26 a 2.55; vacas especiales, de $ 1.90 a 2.935; vacas de carne gorda, de $ 1.65 a 1.90; vacas flacas, de $ 0.35 a 1.15; vaquillonas, de $ 1.17 a 2.61; terneros, de $ 1.30 a 1.90; toros, de $ 0.90 a 1.42. Entradas: novillos, novillitos y toros, 168; vacas y vaquillonas, 369, y terneros, 37. Total: 574 cabezas. Quedaron sin vender, 10. Con lo cual el total ganadero de la entrada ascendió a 564 animales, de los cuales compró la C.A.P., para el consumo, 301 los abastecedores, 192; el abasto campaña, 79, y para invernada, 5.

Mercado a Término

ROSARIO, 8. — Se registraron hoy las siguientes operaciones en este mercado: por maíz, mayo sin cotización; junio, vendedor $ 66.60, y comprador, $ 66.40; julio, vendedor $ 68, y comprador $ 67.80; lino, mayo, vendedor $ 205, y comprador $ 202; junio, vendedor $ 208, y comprador $ 700; julio, vendedor $ 211, y comprador $ 209; girasol, mayo, vendedor $ 171, y comprador $ 170; junio, vendedor $ 180, y comprador $ 175; julio, vendedor $ 180, y comprador $ 178; maní, cebada, avena y centeno, sin cotización.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 8. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz para la exportación nuevo con entrega al 24 de mayo, $ 64, y con entrega al 25 de junio, $ 63; maíz base cuatro por ciento, $ 140, y sobre dársena, $ 150; alpiste, $ 210, y sobre dársena, de $ 200 a 215; cebada cervecera base 65 kilos, $ 64; avena, de $ 62 a $ 67; arvejas, de $ 500 a $ 450; lentejones, de $ 370 a $ 420; lentejones especiales, $ 450; maní, $ 760, y sobre dársena $ 770; mijo, base dos por ciento, pesos 61,50.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 8. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos provinciales: Santiago del Estero, 20.000 a $ 89,40. Títulos municipales: Rosario, serie A, 130.200 a $ 89,60; serie B, 24.000 a $ 98,60; Córdoba, 17.000 a $ 99.20. Acciones: ACINDAR (un voto), 10 a $ 155; Fabril Financiera, $ a $ 3131; Industrias Kaiser Argentina, 30 a $ 101,50; Banco de Italia, 40 a $ 286; Astarsa, 100 a $ 1111; GRAFEX (serie B, un voto), 100 a $ 132; Banco El Hogar Argentino (valor nominal $ 200), 275 a $ 117; Longvie, 20 a $ 226 La Negra, 30 a $ 207; Piphasto (dos votos), 30 a $ 200.

				(1)	(2)
SANTA FE	sale	5.45	11.—	17.30	17.—
Fábrica Marconetti	pasa	5.57	11.12	17.42	19.12
Altura San José	"	6.8	11.23	17.53	19.23
Altura San Agustín	"	6.19	11.34	18.—	19.34
Altura Franck	"	6.28	11.38	18.8	19.38
Altura Las Tunas	"	7.29	11.44	18.14	19.44
Empalme San Carlos	"	6.37	11.52	18.22	19.52
Altura S. Jerónimo Norte	"	6.41	11.56	18.26	19.56
San Jerónimo Norte	llega	6.54	12.5	18.35	20.5
				(1)	(2)
SAN JERONIMO NORTE	sale	7.—	13.15	18.50	20.12
Altura S. Jerónimo Norte	pasa	7.13	13.28	19.7	20.28
Empalme San Carlos	"	7.17	13.32	19.13	20.32
Altura Las Tunas	"	7.25	13.40	19.24	20.40
Altura Franck	"	7.31	13.46	19.28	20.46
Altura San Agustín	"	7.35	13.50	19.34	20.50
Altura San José	"	7.46	14.1	19.42	21.1
Fábrica Marconetti	"	7.57	14.12	19.44	21.12
Santa Fe	llega	8.9	14.24	19.55	21.24

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 458268

Los programas de ayuda económica

Cada vez que un comentario sobre política internacional roza el asunto de las relaciones entre Estados Unidos y los países latinos americanos indefectiblemente aparece la referencia a la ayuda económica que aquel presta o puede prestar a éstos, sea en forma de donativos excepcionales o mediante préstamos a plazos más o menos largos de orden puramente económico o de ayuda militar. Desde hace largos años la política económica exterior norteamericana se ha orientado al fomento de la ayuda para incrementar la industria de los países semidesarrollados de América. Y aunque la significación de la palabra ayuda sea en este caso dudosa, o por lo menos pasible de discusión, el hecho concreto e importante es el de saber en qué condiciones y en qué medida los Estados Unidos están dispuestos a prestarla en el tiempo por venir. Es decir, importa saber cuál es el pensamiento de nuestros vecinos del norte al respecto y en la más rigurosa actualidad.

En los primeros días de marzo se elevó al presidente Eisenhower un informe en el que una comisión presidida por el Sr. Benjamín Fairless, presidente de una de las mayores corporaciones del acero, consideraba este asunto denominado de ayuda mutua. No es el informe un análisis minucioso sino más bien la sugerencia de métodos y condiciones para continuar e intensificar las operaciones de ayuda económica y militar a América latina con la mayor amplitud posible. Probablemente muchas de las consideraciones que encierra sean remitidas al Congreso norteamericano y de allí salgan convertidas en leyes.

La principal y primera conclusión del informe Fairless consiste en aconsejar que los programas de ayuda deben aumentar su ritmo siempre que, claro está, la situación mundial lo haga posible. Este punto de vista se fundamenta en la conveniencia de la libre inversión de capitales y en la necesidad de la libertad de comercio a la vez que procurará en los países prestatarios el fomento del bienestar general y asegurará los beneficios de la defensa continental constantemente consolidada. Como se advierte, los programas de ayuda implican un cambio de beneficios, aunque mirados desde el punto de vista de los países ayudados puedan resultar menos convenientes y equitativos, dado que la parte gananciosa de la operación sólo será el inversor y/o el libre competidor que por lo general no serán sino norteamericanos.

Aceptado el punto de vista inicial, queda por preguntar de qué manera se otorgarán esos préstamos a lo que responde el informe diciendo que deben ser producidos a largos plazos y destinados a crear condiciones de mejoramiento general estables y duraderas. Como se ve, el informe también recomienda, al establecer el destino de los préstamos, la existencia de condiciones para el prestatario, lo que a todas luces significa una situación poco deseable.

También se ocupa el informe de separar jurisdicciones en lo que se refiere a los programas de ayuda económica y de ayuda militar. Los primeros serán promovidos por el Departamento de Estado en tanto que los segundos correrán por cuenta del Departamento de Defensa. Ahora bien: entre estos dos tipos de programas de ayuda existe tal interrelación según el pensamiento de la comisión Fairless, que el otorgamiento de ellos debe ser objeto de un estudio especialmente cuidadoso. De esto puede inferirse que a la prestación de determinada cantidad de dinero correspondería casi irremediablemente el compromiso de un pacto militar o de recibir ayuda militar. Y esto significa una tercera desventaja de los programas que nos ocupan.

Por otra parte, para que la ayuda económica sea más continua el informe sugiere que el Congreso estudie y apruebe estos programas con dos años de duración por lo menos, en vez de un año como hasta ahora se está haciendo. Esta reforma implicaría mayor flexibilidad y por ende aumentaría la eficacia de la ayuda.

También el informe considera que podría invertirse en estos programas de ayuda la suma de 7.900 millones de dólares distribuidos de la manera siguiente: 1.300 millones destinados a ayuda puramente económica, 3.900 millones para ayuda militar destinada a consolidar la defensa hemisférica, y 2.300 millones destinados a los gastos de las representaciones de Wáshington en el exterior. Por último el informe destaca el hecho de que según el avance que en algunos países se realice, tales ayudas irán paulatinamente eliminándose por innecesarias.

Ante tal informe y como parte de un país latinoamericano que si bien goza de cierto desarrollo industrial padece una seria crisis, nos convocamos a la reflexión sobre estos programas de ayuda. Creemos que no es remedio para nuestra situación acudir a tales préstamos. Hacerlo significaría disminuir peligrosamente nuestras posibilidades de disponer de una soberanía intacta, dado que, como más arriba lo consignáramos, aceptar ayuda del tipo de las propuestas por el informe comentado implicaría realizar concesiones muy serias en favor de intereses extraños, coincidentes con una estrategia política a las que las circunstancias no nos enfrentan.

Consideramos que la fuente exclusiva de una recuperación económica no puede hallarse sino en el esfuerzo del país, consolidando nuestra incipiente industria nacional, aumentando el índice de la producción como tan encarecidamente lo solicitan las autoridades nacionales, fortaleciendo la explotación de nuestros recursos máximos mediante una política de amparo por parte del Estado e incrementando el sentido de nuestra propia responsabilidad para poder por fin hallar un definitivo estado general saludable.

No se fijó fecha para la toma de posesión del nuevo interventor

El vicealmirante Garzoni era esperado hoy de regreso de Buenos Aires

Para las últimas horas de la tarde de hoy se anunció el regreso de la capital federal, del vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, quien, según ha trascendido, continuará en el cargo hasta tanto tome posesión el nuevo titular de la intervención, Dr. Clodomiro Carranza. Durante su permanencia en Buenos Aires, el vicealmirante Garzoni entrevistó a las autoridades nacionales y, en oportunidad de la visita al ministro del Interior Dr. Alconada Aramburú, le hizo entrega de la nota que publicamos en nuestra edición del sábado, en la que planteó una seria situación personal relacionada con la aceptación de la renuncia que presentara, y las declaraciones a la prensa que con respecto a la misma formuló el director general de provincias.

Con respecto a la toma de posesión del Dr. Carranza, hasta el momento no se ha suministrado ninguna información oficial y, si nos atenemos a las declaraciones que formulara el citado, su viaje a Santa Fe se produciría a fines de esta semana. En esa forma continuará sin variantes el problema institucional de la provincia, con la administración paralizada, las escuelas sin funcionar y otras situaciones por demás conocidas originadas hace casi un mes, después de la renuncia del señor Garzoni, la designación del Dr. Espinosa, que también renunció, y ahora con la demora en asumir sus funciones por parte del Dr. Carranza, quien desearía con antelación al acto, integrar su gabinete y estudiar para su solución inmediata, las distintas cuestiones que afectan a nuestra provincia. Es de desear entonces que ese propósito se cumpla, y que inmediatamente que inicie su cometido el Dr. Carranza, se normalice la vida institucional de Santa Fe, afectada hasta el momento por los distintos factores que señaláramos.

Colegio Farmacéutico

Próxima elección de delegados

La Agrupación de Farmacéuticos de la capital ha proclamado para candidatos de delegados al consejo asesor del Colegio Farmacéutico de la Primera Circunscripción de la provincia a los colegiados farmacéuticos Samuel Bringas y Josué N. Corti, teniendo en cuenta no sólo sus méritos gremiales y profesionales sino por integrar actualmente cargos de responsabilidad dentro de las actividades farmacéuticas y de los profesionales del arte de curar.

Esta agrupación, sostiene un programa en pro del mejoramiento económico y profesional de la farmacia, en sus aspectos de actualización de aranceles y tarifas, horarios, turnos, como también en canalizar todos los servicios farmacéuticos por intermedio de las oficinas de farmacias.

La agrupación destaca como punto fundamental la necesidad inmediata de reforma de la ley 3950 de Colegiación de los Profesionales del Arte de Curar por considerarla antidemocrática, ya que no contempla asambleas de colegiados y otros principios de orden legal y representativos, pues fué dictada sin escuchar a los gremios responsables durante el año 1950, en época de la dictadura.

Municipales

Deben construirse tapiales y veredas en la A. Costanera

En el decreto por el cual se hizo el llamado a licitación para adjudicar las obras de pavimentación del nuevo tramo de la avenida Costanera, que lleva ahora la denominación de Almirante Guillermo Brown, figura una cláusula por la que se encomienda a la Municipalidad la realización de todo lo pertinente para que los propietarios frentistas de dicha arteria construyan tapiales y veredas, según lo establece la correspondiente ordenanza.

Con motivo de que el viernes último la Dirección de Vialidad Provincial dió a la empresa Frías y Díaz Lázzaro el replanteo de las obras de pavimentación de la avenida Almirante Brown, con lo cual se han iniciado oficialmente los trabajos, la Municipalidad comunica a los propietarios de las fincas linderas que está a su cargo hacer cumplimentar la disposición señalada precedentemente, a los efectos de que adopten las providencias del caso.

A su debido tiempo la comuna cursará las intimaciones para el cumplimiento sin excepciones de las disposiciones referentes a tapial y vereda.

Uso de la bocina

La aludida repartición municipal recuerda también que, de acuerdo con el artículo 241 de la ordenanza 4508, los conductores de vehículos no deben hacer uso de la bocina desde las 22 a las 6, debiendo cruzar las calles transversales a velocidad reducida y proyectando la luz de los faros de alcance medio (reducido), pues la luz de largo alcance está prohibida.

Transferencia de un inmueble a la provincia

El Dpto. Ejecutivo ha dictado un decreto, por el cual se transfiere, sin cargo alguno, a la provincia, el inmueble de propiedad municipal, situado en Juan del Campillo, entre Iriondo y Laprida, con destino a la construcción del nuevo edificio de la escuela No. 137 "Dr. Amenábar".

Estacionamiento de vehículos en 9 de Julio

Con el fin de evitar entorpecimientos al tránsito, la Dirección de Policía Municipal recuerda a los conductores de vehículos que el estacionamiento debe hacerse en el costado este de dicha arteria, durante todo el día.

Gestiona mejoras la entidad Parque "Juan de Garay"

Las autoridades de la Sociedad Vecinal Parque Juan de Garay, con jurisdicción en la zona adyacente a dicho paseo, se ha dirigido por nota al comisionado municipal, teniente coronel (R.) Benito Oíz, solicitando que se tomen medidas inmediatas para solucionar la falta casi absoluta de iluminación en la mayor parte del parque, que lo convierte —dicen— en un sitio peligroso de transitar para la gente que debe concurrir a sus ocupaciones a hora temprana y aún más por la noche. Además, la entidad solicita a la Municipalidad la colocación de pasos de piedra en las esquinas de la zona, pues solamente los hay en Junín y pasaje M. R. Galisteo; el corte de yuyales y arreglo de zanjas de desagüe, especialmente en la calle R. Sáenz Peña entre Suipacha y Crespo; la reparación de la alcantarilla existente en Suipacha y Sáenz Peña, la apertura total de esta última calle y finalmente el arreglo del pavimentos de las calles del parque, de manera especial en la parte norte, donde son mayores los daños que ha sufrido el asfalto.

Finalmente expresa la entidad que habiendo tenido conocimiento por informaciones periodísticas, de que se halla a estudio el recorrido de una nueva línea de colectivos, se le fije itinerario que comprenda a la zona del municipio de su jurisdicción, cuyos pobladores necesitan imprescindiblemente de un servicio de transporte colectivo, pues está alejada del centro y carece de todo medio de locomoción.

Hicieron una visita ayer a San Vicente industriales ingleses

San Vicente, 8 (Enviado especial). — Estuvieron ayer en esta localidad los señores Richard Perkins y Francis Holt, industriales ingleses, el señor Rowin McKenzie, representante de los motores Diesel "Perkins" de la casa Fevre y Basset S.A. y el señor J. B. Carbajo, importador y exportador establecido en la capital federal. Como ya se sabe, según lo dijo "El Litoral" en la edición de ayer, los mencionados representan a los productos "Perkins", motores Diesel y accesorios para la industria, que se elaboran en Peterborough (Inglaterra) en una de las mayores plantas industriales del mundo.

La visita, cordial y de resultados positivos, estuvo orientada a incrementar en esta zona la demanda de motores Diesel "Perkins", particularmente en el tipo apto para cosechadoras. En buena medida se consiguió este propósito habiendo manifestado los fabricantes locales de las fábricas "Senor" y "Bernardin" los excelentes resultados de este tipo de motor, a la vez que solicitaron a los visitantes nuevos envíos. Es de hacer constar que casi doscientas cosechadoras producidas en los últimos tiempos en San Vicente, han sido provistas de motores "Perkins", habiéndose logrado de ese modo la más amplia confirmación práctica de las bondades que han hecho famosos en el mundo entero a estos motores.

Por su parte los visitantes se manifestaron vivamente impresionados por la pujanza de la industria local; la que —según dijeron— no podían haber supuesto en una localidad pequeña como es San Vicente. Recalcaron el sentido regional de la industria sanvicentina, la que ubicada en un medio rural, típicamente agrícola, produce cosechadoras de inmediata necesidad dotadas de todos los adelantos técnicos en la materia.

A mediodía se sirvió un asado en una estancia vecina, y por la noche el Sr. José Senor ofreció en su casa una cena, circunstancias ambas que fueron propicias para que se fortificara entre los industriales extranjeros y los locales una viva y recíproca corriente de entendimiento y simpatía.

Regresaron a Santa Fe en las últimas horas de la noche, desde donde partieron en las primeras de la mañana rumbo a San Francisco de Córdoba donde visitarán la fábrica de cosechadoras "Puzzi".

Caja Forense

Sobre la devolución de un expediente

La Caja Forense por intermedio de la prensa solicita al profesional que por error retiró de esa entidad el expediente caratulado "Vigiani Ida Guerrini de s/ sucesorio", se de inmediata devolución al mismo.

Movimiento político

HABLÓ EN SANTO TOMÉ EL Dr. L. MOLINAS SOBRE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES

Ayer se realizó en la vecina villa de Santo Tomé, un acto del Partido Demócrata Progresista, iniciando su campaña de difusión de las reformas constitucionales; hablaron el secretario general de la Junta ejecutiva provincial Dr. Camilo Muniagurria, el Sr. Rodolfo Arronga y el Sr. Virgilio Laguzzi; después lo hizo el miembro de la Junta Consultiva Nacional Dr. Luciano F. Molinas.

El orador se refirió al discurso del dirigente radical intransigente Dr. Oscar Alende, pronunciado el 5 del corriente, señalando que se quiere dividir al país. El Dr. Molinas destacó que ellos se consideran la mayoría, nosotros la minoría; con el problema único de las elecciones generales con importancia decisiva.

El Dr. Molinas analizó la conducta del radicalismo que gobernó catorce años sin propugnar la reforma constitucional, en tanto que el P.D.P. tiene en su programa dicho aspecto y los radicales recién en 1948 propiciaron la reforma cuando entonces era imposible realizarla; en 1949 se opusieron a la reforma de la Constitución y los demócratas progresistas también impugnaron la ley de la reforma; pero los radicales concurrieron a la elección de constituyentes y diputados nacionales, pero los demócratas progresistas lo hicieron únicamente en el comicio de diputados nacionales; los radicales también asistieron a la convención de la cual se retiraron a raíz del proyecto sobre reelección del presidente, sus diputados, no obstante, concurrieron a la Cámara y prestaron juramento y acatamiento a la Constitución de 1949.

Expresó que cuando se produjo la revolución de 1955, el P.D.P. sostuvo que la misma sólo tendría ese nombre si permitía que el pueblo revisara su estatuto fundamental. Producida la derogación de la Constitución del 49, el P.D.P. sostuvo que el gobierno de facto no podía hacer tal cosa, y por el contrario el radicalismo se allanó a esa situación y trató de llevar al gobierno provisional al ejercicio arbitrario de poderes constituyentes, pidiendo que rigiera la Constitución del 49, derogando la reelección presidencial, reconociendo así facultades y potestad al gobierno provisional.

Señaló que al radicalismo le llevaba únicamente el interés electoral, sacrificando todo a dicho objetivo; manteniendo la elección directa que a juicio del orador destruye el federalismo, recordando que la elección indirecta es la más conveniente, como se reconoce en Estados Unidos donde a través de veintidós enmiendas constitucionales, jamás se ha tocado ese aspecto.

El Dr. Molinas destacó después que el P.D.P. salió de nuevo a las tribunas frente a la decisión del gobierno, de suplantar la Constitución, para decirle al país que nos encontraríamos ante el más grave conflicto si esta revolución no terminara llamando al pueblo a decidir sobre el destino final de su Constitución, sosteniendo que había partidarios de la Constitución del 53 y del 49, que era una polémica que no iba a terminar en paz, y ya la revolución del 9 de junio último llevó en su bandera inscripta la vuelta a la Constitución de 1949. Agregó que había manifestado al gobierno que no podía irse dejando al país en el conflicto más grave de su historia y que si en algo los argentinos teníamos que coincidir, era en la Constitución.

Sostuvo que para el partido, la paz de la República descansa exclusivamente en la reforma constitucional; para el radicalismo no existía ningún conflicto de esta naturaleza, urgiendo las elecciones sin reparar que van a efectuarse bajo el régimen indirecto y que el título de los electos será discutido apasionadamente por los hombres que piensan en la vigencia de la otra Constitución.

Más adelante expresó que el radicalismo a última hora ha lanzado la idea de un plebiscito, institución que no está en nuestra ley fundamental pero lo curioso es que quieren llevar al pronunciamiento del pueblo, la decisión de si se reforma o no la Constitución; pero no de qué Constitución se trata, que es lo que previamente hay que establecer.

Señaló que así quedaban señaladas dos conductas de los partidos: los demócratas progresistas siempre partidarios de la reforma constitucional; los radicales dicen que la quisieron en 1948, pero ahora, que la pueden alcanzar, la niegan y se baten para que no se realice; nunca la han querido ni la quieren hoy; la Constitución centralista, de poderes extremos y con limitación de la ingerencia del pueblo, está en su ideario y en la práctica de los gobiernos que han ejercido.

El orador se ocupó finalmente de otros aspectos de la orientación económica y financiera del gobierno provisional, señalando la discrepancia del partido con los mismos.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Comité "Dr. Hipólito Yrigoyen"

Con la presencia de delegados y adherentes de todos los sectores, se inauguró la sede central en San Martín 3226, a la que se le impuso el nombre del ex presidente de la República, del Movimiento de Intransigencia y Renovación —Voto directo—.

Se sirvió una comida a la concurrencia, cerrándose el acto con los discursos pronunciados por los Dres. Alfredo Grassi, Carmelo P. Piedrabuena, Clemente Sañudo Frevre y Angel Savoini.

Jira departamental

El Dr. Alfredo Grassi, acompañado de un núcleo de dirigentes realizó una jira vinculada a la reorganización dispuesta por los distritos del departamento San Martín.

Actividad del delegado reorganizador

El Dr. Juan Prat, presidente de la Comisión Reorganizadora y delegado del Comité Nacional, visitó el departamento Caseros presidiendo una reunión de afiliados en Casilda, pasando luego al Dpto. Gral. López, recorriendo algunas localidades y asistió a un acto en Firmat.

Pronunciamiento de comités de distrito

Los comités de Colonia Iturraspe y Angélica del Dpto. Castellanos, y San Jorge, del Dpto. San Martín, por el órgano de sus respectivas comisiones directivas y con asentimiento de la masa afiliada han dispuesto adherirse a la reorganización que preside el Dr. Juan Prat y comunicar lo resuelto al comité que dirige el Dr. Oscar Alende.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Jira por el Dpto. Castellanos

Una delegación partidaria visitó diversas localidades del Dpto. Castellanos, realizando reuniones de dirigentes y afiliados, y cambiando impresiones sobre la acción a desarrollar en ese distrito.

Ayer tuvo lugar un acto en Sunchales, y por la noche otro en Humberto I, en tales oportunidades hicieron uso de la palabra el Dr. Mario Crespo, presidente de la Junta Departamental de Castellanos; la Srta. Leticia Stofel, y el Dr. Héctor J. C. Gaggiamo, secretario de la Convención Nacional.

Dpto. San Justo

Los Dres. José María Rehé y Marcelo Villanueva, acompañados por las autoridades del Dpto. San Justo, visitaron localidades de esa jurisdicción, reuniéndose con dirigentes de centros cívicos y afiliados.

Reunión general de afiliados

Promovida por la Junta Departamental de La Capital se efectuará esta noche a las 21.30, en el local de calle San Jerónimo 1855 de esta ciudad, la reunión general de afiliados que se anunciara.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Agrupación Adherentes

La Agrupación Adherentes de esta capital, cita a todos sus afiliados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el próximo miércoles a las 17.30 en el local partidario de calle 1o. de Mayo 2966.

En el orden del día figuran el pedido de reconsideración de la expulsión de uno de los miembros por inconducta partidaria, y otros temas relacionados con la marcha de la agrupación.

Movimiento gremial

Realizará asamblea una entidad

El 26 del corriente, a las 20.30, realizará asamblea el Centro Protección Choferes y Ayuda Mutua de Santa Fe, para considerar un orden del día que contiene como puntos principales los siguientes: memoria y balance del ejercicio anterior; modificación del reglamento interno, en el orden jurídico, médico y farmacéutico; aumento de la cuota social y asignación de sueldos para limpieza y atención del local social.

Previamente a la asamblea, se realizarán los comicios para la renovación parcial de la comisión directiva, habiéndose presentado una sola lista integrada así: presidente, Pedro Verruyssen; secretario, Pedro Uerez; tesorero, Juan Luna; vocales, Enrique Undermer, Salomón Orasler, Miguel Gillini, Ricardo Cadario y José Heredia; vocales suplentes, Eleodoro Del Valle y José Fernández; revisores de cuentas, José Vecchione y Juan Sánchez; inspectores de enfermos, Salomón Orasler y Miguel Gillini.

Los electos serán proclamados en el transcurso de la asamblea.

Celebróse el Día del Papelero

El 3 del corriente fué celebrado en todo el país el "Día del Papelero". En esta ciudad, la Sociedad Obrera de la Industria del Cartón hizo servir, en las instalaciones del Club Fragata Sarmiento, un almuerzo criollo en honor de sus afiliados y representantes de las distintas firmas del ramo, que transcurrió en ambiente de grata camaradería. A los postres el obrero R. Vinciguerra, perteneciente al personal de CIFIVE, obsequió a las autoridades del sindicato un cuadro del general San Martín.

SINDICATO OBRERO GASTRONOMICO

Convocatoria a elecciones

El interventor en el Sindicato Obrero Gastronómico, convocó a los afiliados para el 16 de mayo próximo para elegir los miembros de la comisión administrativa de la entidad. En ese acto que se cumplirá de 8 a 18 se elegirán: un secretario general; un prosecretario general; un secretario administrativo; un secretario gremial; un secretario de actas; un tesorero; cuatro vocales titulares; cuatro vocales suplentes; tres revisores de cuentas titulares y dos revisores suplentes.

Las elecciones se realizarán conforme a las prescripciones del procedimiento electoral establecido por la intervención de la C.G.T., las estatutarias que no se opongan a las anteriores prescripciones, las directivas de la central del gremio de fecha 11 de julio de 1956, y las medidas de contralor dictadas por la junta general escrutadora y supervisora.

SINDICATO OBREROS MOSAISTAS

La nueva comisión directiva de la entidad

Han asumido sus cargos los nuevos miembros de la comisión directiva del Sindicato de Obreros Mosaistas y Anexos, electos en reciente asamblea general. Dicha C.D. está integrada por los siguientes: secretario general, Florentino Sosa; prosecretario general, Eustaquio Duarte; secretario gremial, Julio Franco; secretario de actas, Eugenio García; secretario administrativo, Mario Echañe; tesorero, Eugenio Marcos; protesorero, Armando Sachi; vocales titulares, Felipe B. Sosa, Lorenzo González, Ernesto Passini, Raúl Cardozo; vocales suplentes, Pedro Dasilva, Ricardo Pallero, Julio Forioni y Rosa Guerino; revisadores de cuentas, Alfredo N. Silva y Emilia Bergamasco.

Asumió su cargo el nuevo director de la A. Francesa

Procedente de Meknes (Marruecos), donde ejerció la cátedra de filosofía y letras por espacio de doce años, ha llegado a esta ciudad el profesor Gastón Louis Solerès, nuevo director de la Alianza Francesa local. El señor Solerès cursó sus estudios secundarios en Rabat, donde, luego de terminar su bachillerato, obtuvo el certificado de aptitud pedagógica. El estallido de la segunda guerra mundial interrumpió sus estudios, siendo movilizado en 1939. Poco después se incorporó a la enseñanza por un breve período, como director de escuela. Nuevamente movilizado en 1942 hizo en las filas del ejército de liberación las campañas de Túnez, Italia y Francia, combatiendo también en el frente alemán hasta el fin de las hostilidades. Vuelto a las aulas universitarias en 1945, se graduó posteriormente en la Universidad de Burdeos como profesor de enseñanza superior en psicología, moral, sociología, lógica, filosofía general, historia de la filosofía y literatura clásica. Más adelante obtuvo el diploma de estudios superiores presentando una tesis sobre psicología social. En el liceo de Meknés fue catedrático de los cursos superiores del bachillerato, desempeñándose igualmente como consejero pedagógico. Oficial de academia, obtuvo las condecoraciones de la cruz de guerra, medalla colonial y palmas académicas.



Prof. Gastón Louis Solerès

El señor Gastón Louis Solerès fue presentado a sus colaboradores por el señor Léonce Clement, inspector general de alianzas francesas en la Argentina y visitó esta mañana nuestra redacción acompañado por el señor Aquiles Valdy, agente consular de Francia en Santa Fe. En dicha ocasión nos manifestó que son sus propósitos inmediatos, acrecentar el intercambio cultural franco argentino por todos los medios a su alcance, prosiguiendo así con la tarea que han llevado a cabo sus colegas y continuando asimismo la labor que debió interrumpir el señor Jean Michel Leclerq debido a su traslado. A fin de elaborar un programa de actividades para el corriente año, el señor Solerès se reunió esta tarde con profesores y miembros directivos de la Alianza Francesa y luego fue presentado a los alumnos de los cursos superiores por la señora Felicité Martinengui de Filippi, directora saliente de la escuela francesa.

Portuarias

Se reunirá mañana la Junta Consultiva

Como es habitual, mañana martes celebrará otra de sus reuniones la Junta Consultiva portuaria. La misma se llevará a cabo a las 18 y tendrá lugar en el despacho del administrador de la estación fluvial local, Ing. Armando Bovo Clapier.

En la oportunidad, el organismo citado procederá al estudio del servicio de explotación.

José Carmelo Busaniche

UN GOBERNADOR APOCRIFO

Juan Francisco Tarragona no pudo llegar en vida a gobernar la provincia por elección de sus conciudadanos, lo que no obsta para que, por un error de las autoridades municipales, haya logrado ostentar, hace ya varios años, en la nomenclatura urbana de Santa Fe, el cargo que nunca ejerció.

Merece, sin embargo, bueno es advertirlo, el homenaje de la posteridad, pero no por los servicios prestados a su suelo natal, de cuya causa autonómica defeccionó, sino por su meritoria actuación en los días de Mayo y por la decisión con que sirvió a la causa de la independencia argentina.

* * *

Elegido diputado por Santa Fe al Congreso General convocado por la Primera Junta para determinar la forma de gobierno que debía adoptarse, debió marchar a Buenos Aires para hacerse cargo de sus honrosas funciones. Antes de hacerlo dio un bando al vecindario.

"Amados compatriotas — les dijo — moradores del majestuoso Paraná, habitantes de Coronda y Rosario, a quienes la identidad de religión y paisanaje une con los más fuertes lazos, a quienes el patriotismo enlaza con los más tiernos vínculos, a quienes la dulce conexión con la capital exige con justicia una declaración de adhesión a los conatos de la Junta Provisional: vosotros habéis convenido por un efecto de vuestra bondad en deliberar de acuerdo mi diputación, y habéis confiado la garantía de vuestros intereses en la debilidad de mis talentos...".

* * *

Ya en Buenos Aires, antes de su incorporación a la Junta, es objeto de una distinción por parte del gobierno que lo designa para hacerse cargo de la fábrica de fusiles en la que cumple una meritoria actuación.

En su carácter de diputado por Santa Fe asiste a la histórica sesión en la que el Deán Funes plantea la necesidad de que los representantes del interior se incorporen a la Junta como se les había prometido a los pueblos en la circular del 27 de mayo de 1810.

Tarragona vota por esa moción que sólo tiene en contra a Moreno y Paso. Quédase, por tanto en Buenos Aires formando parte de la Junta Grande. Allí, en la ciudad porteña, habrá conocido todos los numerosos recursos con que contaba Buenos Aires para imponer al interior su voluntad. Santa Fe, por el contrario, era pobre. Tan pobre que no siempre pudo pagarle los ocho pesos diarios que le había fijado para sus dietas y que el diputado, carente de recursos, debió reclamar alguna vez a la Junta Gubernativa.

En 1815 cuando Santa Fe inició su lucha heroica en procura de su autonomía provincial, Juan Francisco Tarragona estuvo al lado del Directorio en contra de las aspiraciones de sus convecinos.

En vano viajó a Paraná, enviado por el teniente de gobernador Díaz Vélez para entrevistarse con Artigas y lograr detener las tropas enviadas por el caudillo oriental para contribuir a que los santafesinos alcanzaran su libertad.

Aquí permaneció, asistiendo a los actos con que Santa Fe formalizó en abril de 1815 su formación espontánea en provincia y vio cómo Francisco Antonio Candioti era electo primer gobernador de Santa Fe por el pueblo reunido en la Aduana.

Muerto Candioti, Tarragona se prestó a secundar las maniobras de Viamonte, que al frente de un ejército de ocupación se había apoderado de la ciudad. Primero sus partidarios quisieron elegirlo gobernador. Más tarde los adictos a la situación porteña votan la desaparición de la provincia y restablecer la tenencia de gobierno de la provincia de Buenos Aires, eligiendo a Tarragona como teniente de gobernador, cargo secundario, dependiente del gobernador intendente de la provincia de Buenos Aires a cuya jurisdicción Santa Fe se reintegraba.

"Nombraron de teniente de gobernador — dice el cronista Iriondo — a D. Juan Francisco Tarragona, con aplausos de muy pocos y disgusto general de todos".

Gobernó la ciudad, bajo la mirada vigilante de Viamonte, jefe militar de Santa Fe, hasta que Mariano Vera y Estanislao López sublevaron nuevamente a los santafesinos en marzo de 1816. Entonces, mientras Viamonte se defendía bravamente, en el último reducto de la Aduana, Tarragona huyó con los suyos en un lanchón por el Arroyo Negro. Escapó así a las iras de sus convecinos. Temía quizás aquello que Mariano Vera llamó cierta vez el empeñoso furor de los libres.

La toma de Santa Fe por el ejército de Díaz Vélez le hizo creer un año más tarde que volvería a recobrar su privanza. Con Zemborain y otros allegados celebró el triunfo momentáneo de los ejércitos del Directorio. Prisioneros los santafesinos, otra vez vencedores, debió sufrir vejámenes y humillaciones. Así lo hará constar años después al Congreso reunido en Buenos Aires.

En la sesión del 20 de julio de 1818 del Congreso de las Provincias Unidas se trata una nota de Tarragona en la que pide que en consideración al estado deplorable en que quedó de resultas de las convulsiones políticas de Santa Fe y a los méritos que expresa, se lo recomiende al Directorio de Buenos Aires para que lo colocara en algún cargo público.

Obtuvo, quizás merced a esa gestión, un modesto empleo de Vista en la Aduana de la ciudad de Buenos Aires y una pensión del Directorio, que le debió ser restablecida por el Congreso de 1824, en la que se hicieron referencias a su lealtad a la causa del orden.

"No pueden ser más justos los motivos —dirá en esta última ocasión el diputado Medina— porque son públicos en toda América los padecimientos de este sujeto, habiendo prestado los servicios más interesantes a la Nación y particularmente a Buenos Aires.

"La decisión por el orden y el bien de la Nación ha sido tan generalizada y conocida por todos, que aun a la distancia de 300 leguas se sabe positivamente que habiendo poseído este hombre un capital, todo lo perdió y su persona estuvo amenazada con la muerte y multado en cuatro mil pesos, sin más motivo que haberse entregado casi con ejemplo al servicio de la Nación decidido por el buen orden", agregará, por su parte, el diputado Calixto González.

Los diputados por Santa Fe, en tanto, guardaron silencio sobre las causas que habían motivado la confiscación de sus bienes, quizás rindiendo homenaje a la patriótica actuación de Tarragona en los días iniciales de Mayo.

* * *

Allí en Buenos Aires, continuará viviendo, sin poder regresar a Santa Fe. Puede que llegara a olvidar en sus últimos días sus sinsabores de años antes, cuando con los escasos adictos al Directorio fué condenado por el gobernador Vera a rellenar las trincheras abiertas por el ejército de Díaz Vélez en las calles de la ciudad.

Hoy, por una ironía de las que a veces presenta la historia una de ellas, ubicada en el barrio Centenario, lleva su nombre, con el aditamento de una magistratura que nunca ocupó.

Arzobispado

Auto del arzobispo sobre el Ayuno Eucarístico

La secretaría de la Curia dio a conocer hoy un auto del arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino, sobre las nuevas normas que rigen para el Ayuno Eucarístico.

El articulado referente al ayuno eucarístico es el siguiente:

1o.) Los sacerdotes y los fieles están obligados a abstenerse por espacio de tres horas de alimentos sólidos y de bebidas alcohólicas y por espacio de una hora de bebidas no alcohólicas, respectivamente, antes de la Misa o de la Sagrada Comunión; el agua no rompe el ayuno.

2o.) De ahora en adelante, habrán de observar el ayuno, por la duración a que se refiere precedentemente, también los que celebren o reciban la Sagrada Comunión a media noche o en las primeras horas del día.

3o.) Los enfermos, aún los no hospitalizados, pueden tomar bebidas no alcohólicas y verdaderas medicinas, tanto líquidas como sólidas, respectivamente antes de la Misa o de la Sagrada Comunión, sin límite de tiempo.

Debemos notar que, en la Constitución de 1953, el Padre Santo había usado la frase de que "el agua natural no rompe el ayuno", por lo cual en general se interpretó como "agua sin aditamento alguno"; mas en la presente concesión se dice solamente: "el agua no rompe el ayuno", con lo cual como afirma el Cardenal Alfredo Ottaviani, prosecretario de la S. C. del Santo Oficio, "hace comprender que se habla de cualquier agua en el sentido común de la palabra, aún cuando se trate de aguas minerales, a las que, a veces, se mezcla gas para la efervescencia, o de aguas naturales, desinfectadas o [illegible] con substancias químicas". De esta manera se ha eliminado toda duda.

"Los Ordinarios de lugar, excluídos los Vicarios Generales no provistos de mandato especial, pueden permitir, todos los días, la celebración de la Santa Misa en las horas de la tarde, siempre que lo requiera el bien espiritual de un número considerable de fieles".

Para que los Ordinarios de la Diócesis concedan las Misas vespertinas, a que se alude, se establece ahora un criterio, que sea en favor del "bien espiritual de un número considerable de fieles" (notabilis fidelium pars), en el mismo sentido con que se emplea esa frase en el Cánon 806, parr. 2o., cuando se habla de la binación.

Para la concesión se señala una condición, establecida en la Constitución "Christus Dominus" y repetida ahora de nuevo, que es "el bien común de los fieles", el cual ha de ser entendido, según la declaración de la S. C. del Santo Oficio del 22 de marzo de 1955: "Los Ordinarios no concedan la celebración de Misas vespertinas para tan sólo decorar una celebración externa o para comodidad privada de personas" (A. S. Sedis: año 1955, pág. 218).

Después de establecer tales concesiones el Padre Santo añade una exhortación, digna de ser seguida no como una obligación, sí como una perfección y como principio de méritos espirituales, a saber: "Exhortamos, sin embargo, vivamente a los sacerdotes y a los fieles que se encuentren en condiciones de hacerlo, a observar, antes de la Misa o de la Sagrada Comunión, la antigua y venerada forma del ayuno eucarístico".

Las nuevas disposiciones pontificias que rigen desde el 25 de marzo de este año, redundan en beneficio espiritual y social de los fieles, por lo cual el Papa exige dos cosas a sacerdotes y fieles: 1o.) Todos los que gocen de estas concesiones deben compensar el beneficio con espléndidos ejemplos de vida cristiana, y 2o.) principalmente con obras de penitencia y de caridad".

Exhortamos a todos nuestros sacerdotes y fieles a que aprovechen de esta bondad paternal, que con este nuestro auto, comunicamos a la Arquidiócesis, a fin de que crezcamos todos en amor hacia Jesucristo presente en la Santa Eucaristía, en amor operante en obras de perfección, caridad y penitencia en esta vida, y que lleva consigo la promesa del Divino Maestro: "El que comiere de este pan vivirá eternamente, y el pan que yo daré es mi carne por la vida del mundo".

Este auto será leído en todas las iglesias y capillas de la arquidiócesis, el primer día festivo después de su conocimiento.

Se reunirá en Mendoza la conferencia de los Colegios Notariales

El 14 del corriente se realizará en Mendoza, una conferencia de los colegios notariales del país, con el fin de constituir un órgano coordinador de la acción de los referidos cuerpos, con el objetivo de afianzar la unión y solidaridad del notariado argentino, fundar y consolidar los principios de organización institucional y promover el acrecentamiento y difusión de la cultura jurídico—notorial.

El Colegio de Escribanos de Mendoza, autor de la iniciativa, ha preparado un proyecto de creación del Consejo Federal del Notariado que tendrá a su cargo el cumplimiento de los fines expuestos.

qu•im omno

Realiza gestiones la Fed. de Expendedores de Nafta del Interior

La Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior, con sede en Rosario, informó que, como consecuencia de lo resuelto en la asamblea del 21 de marzo último, en la que se manifestó disconformidad por la exigua utilidad que reporta el expendio de combustibles, mañana viajará a la capital federal una delegación de la entidad, para ponerse en contacto con el presidente del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, general Alfredo Intzaugarat.

Este funcionario les acordó una entrevista con el fin de escuchar personalmente el planteo del problema por los representantes de los agentes y expendedores de nafta del interior del país.

Concurso fotográfico sobre temas tamberos

Un interesante certamen fotográfico sobre temas inéditos de actividades tamberas o afines, ha sido organizado por la subcomisión de cultura de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario, con los auspicios de la Peña Fotográfica Rosarina.

Podrán intervenir en este concurso todos los aficionados y profesionales del país, habiéndose establecido un plazo para la recepción de los trabajos que vence el 31 de julio. Deben entregarse en la cooperativa, Mitre 240, o en la Peña Fotográfica, Sarmiento 633, Rosario.

Al presidente de la Nación se dirige el Colegio de Abogados

El titular del Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción Judicial, Dr. José Luis Cervisoni ha dirigido una nota al presidente de la República a los fines de peticionar diversos asuntos.

En la nota se expresa:

"Tengo el honor de dirigirme al Excmo. señor presidente provisional de la Nación a fin de poner en su conocimiento que, teniendo en cuenta el principio federal establecido en la Constitución nacional, y habiendo ya este cuerpo planteado la inconstitucionalidad de la Cámara Paritaria de Arrendamientos y Aparcerías rurales, y en defensa de los derechos de las provincias que emergen de la organización federal, es que este Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción Judicial aboga para que:

"1o.) Se supriman las delegaciones regionales de la Policía Federal, puesto que teniendo las autoridades provinciales sus propias policías para el mantenimiento del orden público, las mencionadas delegaciones regionales carecen de razón valedera que justifiquen su existencia, la que por otra parte, en la práctica sólo ha servido con fines de persecuciones políticas ajenas a la verdadera función específica de los cuerpos policiales.

"2o.) Para que todas las instituciones nacionales con dependencias o sucursales en las provincias, como los bancos oficiales, Obras Sanitarias de la Nación, ferrocarriles, Dirección de Escuelas, puertos, Dirección General Impositiva, etc., reciban las órdenes dirigidas a los mismos por los jueces provinciales o nacionales, sin exigir que las mismas sean remitidas a sus oficinas centrales mediante exhortos a jueces de la capital federal, trayendo como consecuencia demoras y encarecimiento de los trámites.

"Si la exigencia actual del exhorto a Buenos Aires se debe a razones administrativas de centralización de las mencionadas oficinas, no resulta problema que las oficinas eleven los oficios a Buenos Aires y sean devueltos por la misma vía; aparte que el hecho de ser más cómodo o conveniente para el funcionamiento interno de la oficina, no debe significar un obstáculo para los demás habitantes de la Nación; finalmente se concedería mayor jerarquía a las reparticiones mencionadas contribuyéndose a la afirmación del federalismo.

Estado del tiempo

Un leve ascenso de temperatura hubo en esta capital: 27o.3

No se han operado variantes en las condiciones del tiempo, que desde hace unos días se mantiene normal. La temperatura experimentó un leve ascenso registrándose a las 14.35 una máxima de 27 grados 3 décimas, en tanto la humedad alcanzó a 50 o|o. Durante la jornada, que resultó agradable, se observaron grandes nubarrones que iban hacia el sur. El viento sopló del sector noreste a una velocidad moderada y los registros del barómetro indicaron 756.35 de presión, lo cual adelanta tiempo bueno.

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 761.20; temperatura del aire, 16.3; temperatura mínima, 12.2; humedad relativa, 65 o|o; viento, noreste. A las 10: barómetro, 756.35; temperatura del aire, 23.7; higrómetro, 30 o|o; viento, noreste; temperatura máxima, 27.3.

Colegio de la Inmaculada Concepción — Presión atmosférica, 761.20; temperatura mínima, 15.2; máxima, 27.3; humedad relativa, 60 o|o; viento noreste, velocidad 7 kms.

Boletín del Serv. Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia, a las 9. Principales: tiempo bueno, nublamiento alto, temperatura en ascenso.

Santa Fe (Capital): Datos de las 9: tiempo bueno; presión atmosférica, [illegible]; temperatura, 16º; humedad relativa, [illegible] o|o; viento NE. 10 k.p.h.; temperatura mínima, 12º; máxima de ayer, 26º.

Casilda: viento NE. 9 k.h.; mínima de hoy 7º. Ceres: vto. E. 11 k.h.; máxima de ayer 2[illegible], mín. de hoy 7º. Esperanza: vto. NE. 3 k.h.; máx. de ayer 26º, mín. de hoy 11º. Rafaela: vto. E. 9 k.h.; máx. ayer [illegible], mín. de hoy 1º. Vera: vto. E. 11 k.h.; máx. ayer 26º, mín. de hoy 7º. Tostado: vto. E. 9 k.h.; mínima de hoy 5º.

Cañada de Gómez, San Cristóbal y Villa Guillermina, viento sureste. El Trébol, Las Rosas, Reconquista, [illegible] y [illegible], viento en calma; Helvecia y San Lorenzo, vto. sobre NE. En general cielo claro.

Rutas en la provincia, en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y el Gran Buenos Aires, bueno y algo nublado, leve ascenso de temperatura, con vientos leves del este.

Para el centro, suroeste y noroeste de Buenos Aires, La Pampa, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe, bueno con temperatura en ascenso.

Un comunicado sobre la escasez de pan que se registró el sábado

La Sociedad Propietarios de Panaderías dio a publicidad un comunicado aclarando la posición de la entidad, con motivo de la escasez de pan que se notó en nuestra ciudad el sábado último. Su texto es el siguiente:

"Ante la escasez de pan habida el día sábado 6 del mes en curso, la que motivó inconvenientes y confusión a la población, la Sociedad de Propietarios de Panaderías se hace un deber en informar a los consumidores las razones que la motivaron y que son las siguientes:

1º) Que el día viernes 5 de abril, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, el señor presidente de la comisión paritaria de la industria del pan, resolvió, a pesar de la enérgica oposición de la parte patronal, que preveía los inconvenientes que posteriormente surgieron, declarar el 6 del actual como "Día del Obrero Panadero", sin tener en cuenta las razones aludidas por la Sociedad de Propietarios de Panaderías, que declararon la imposibilidad de poder producir la cantidad necesaria para abastecimiento de tres días.

2º) Que ha firmado en disconformidad con dicha resolución, reservándose el derecho de solicitar la reconsideración de la misma, para lo cual elevará a las autoridades respectivas un petitorio en el que expondrá las razones que fundamentan su actitud".

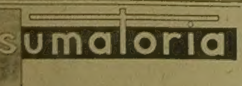
Reunión para mañana

La C. D. de la Sociedad Propietarios de Panaderías ha invitado a los socios a una reunión de carácter informativo que tendrá lugar mañana a las 19, en la sede de la entidad, calle 1º de Mayo 2248. En la oportunidad se harán conocer las gestiones realizadas con relación a la fijación del precio de venta del pan.

Servicio de serenos en la calle Mendoza

Una interesante y eficaz iniciativa han tenido las autoridades de la Asociación Calle Mendoza, quienes han implantado un servicio de serenos que se encargará de la vigilancia nocturna de los comercios ubicados en esa arteria.

Este servicio, que estará a cargo de personas con experiencia, ha comenzado a prestarse desde el 1o. del corriente, entendiendo las autoridades de la Asociación Calle Mendoza que arroja resultados muy favorables.



GANADEROS DE LA ZONA DE JOBSON REALIZARON AYER UNA CONCENTRACION

Se solidarizan con el manifiesto de CARCLO que pide el mantenimiento del régimen de tipificación total con precios mínimos para las carnes





Arriba: Un sector de las delegaciones de productores pecuarios. Abajo: El representante de CARCLO, Sr. Adolfo Castignani, leyendo su informe, y representantes de las entidades organizadoras del acto.

Jobson, 8 (Corresponsal). — Tal como había sido anunciado, se llevó a cabo en la mañana de ayer en la sede de la Sociedad Rural de Vera, la concentración de ganaderos de Vera y Gral. Obligado en la que fue considerada la comercialización de carnes. En el acto se hallaban representantes pecuarios de los distintos distritos del departamento Vera y delegaciones de la Sociedad Rural de Reconquista y de Calchaquí, presididas por sus titulares, y por la Confederación de Sociedades Rurales del Centro y Litoral Oeste (C. A. R. C. L. O.). Se hallaban presentes asimismo el Dr. Daniel Alonso Vionnet y el Sr. Adolfo I. Castignani.

Las delegaciones

La delegación de Reconquista se hallaba integrada por el Dr. E. González Kees y por los Sres. Julio Dies y Bartolomé Pongiglioni, presidida por el Dr. Carlos F. Corti; de Calchaquí, por los Sres. Arturo Raboza, Santiago Uribe y Juan Luis Mangini y la de Vera, por el Sr. Jorge Miscovich, Carlos Schaumburg, José Gonzáles Huber, Dr. Enrique Schaumburg, Carlos Páramo, Ricardo Aglieri y F. Sixto González. Abierto el acto por el representante de Vera que dio el saludo de bienvenida a las delegaciones se iniciaron las deliberaciones.

El informe del representante de C.A.R.C.L.O.

El Sr. Adolfo I. Castignani proporcionó el siguiente informe de la Confederación:

En su exposición comenzó recordando el decreto del 22 de febrero último del P. E. sobre comercialización de carnes y la resolución adoptada por el C. D. de C.A.R.C.L.O. en su reunión del 23 del mismo mes en San Carlos Centro, entre cuyas disposiciones figura la necesidad de llegar a todos los ganaderos para explicar el alcance del citado decreto. Señaló lo oportuno y justo de la referida resolución, destacando que la misma es una reafirmación de resoluciones de congresos rurales y en especial del último de Confederaciones Rurales Argentinas, que aboga por el mantenimiento del régimen de clasificación y tipificación de las carnes bovinas y porcinas, con los precios correspondientes para todos los tipos y categorías. Recordó, asimismo la resolución tomada en el mismo sentido por el congreso último de C.A.R.C.L.O., y en la que se solicitaban medidas para que los beneficios de la tipificación lleguen a todos los productores, construyendo frigoríficos e incorporando a los ya existentes, donde aun no se practique el sistema, para que todos los ganaderos reciban el valor exacto de su producción.

Se refirió después a la situación del ganadero y sus problemas y a la tipificación como medio de estimular el mejoramiento de la calidad y y dijo luego: "Al dejar sin efecto los precios mínimos garantizados para el productor, para vacas, vaquillonas, novillitos, terneros, toros y torunos, y sostener para el novillo los mismos durante dos meses, aun cuando se logre encontrar la manera, que evidentemente no es difícil, para asegurar un precio mínimo garantido para el producto terminado, el novillo, únicamente para el que tenga destino a exportación, el gobierno ha producido un acto de retroceso en materia de comercialización de carnes, cuyos resultados funestos son ya notorios y evidentes".

"Pero lo que es más grave, a mi juicio —añadió— es que, sin crear nuevos métodos de defensa al productor, ni apuntalar los ya existentes, transfiere a los grandes consorcios de exportación la responsabilidad, únicamente ante sí, de un comercio exterior monopolizado en su industrialización, transporte y distribución, y un consumo interno librado a su disposición por el régimen anterior, al deslizar en manos de la gran industria frigorífica el monopolio del consumo de la capital federal, Gran Buenos Aires y los grandes centros, persiguiendo y clausurando mataderos, creando el costoso y desnaturalizado subsidio al consumo, régimen de amparo a las grandes empresas industriales, tales el régimen de quebrantos y ganancias garantidas, que constituyeron en conjunto la mala política ganadera y fue ese el camino que lleva a reeditar viejas prácticas de sumisión de los intereses nacionales que el país repudió".

Más adelante dijo que se somete la economía del productor a un sistema de precios topes para el consumo, que aplica cualquier comuna con desconocimiento absoluto y sin estudios previos de los costos de producción, precios topes que se aplican o liberan con suma facilidad, sin estudios serios, de acuerdo a simples fluctuaciones de un mercado que impone el abastecedor sin ninguna clase de intervención del productor y el consumidor.

Señaló luego que nadie puede negar hoy a un mes de la aplicación del decreto, que el precio del ganado, fundamentalmente en cría, no cubre los costos de producción, "por cuanto los "dueños" del mercado, empresas y empresarios, con poco control sobre sus actividades extorsionan al productor manejando un mercado desvalido e indefenso, produciendo ganancias que van más allá de lo razonable; por eso, hoy como siempre, reclamamos no la aplicación de subsidios que desechamos terminantemente porque desvirtúan en los hechos nuestra economía ganadera, lejos de necesitarlos, es ella que con la producción de divisas da mucho de lo que el país necesita para su desarrollo industrial y comercial".

Más adelante se refirió a la ley 11747 de carnes y destacó sus ventajas, así como a algunas medidas tomadas por el gobierno que parecía que iban a encauzar y fortificar la economía ganadera. Señaló que el decreto sobre nuevo régimen de carnes fue dictado sin tener en cuenta la opinión de organismos técnicos correspondientes, como lo es la Junta Nacional de Carnes, entre otros.

Dijo después que había que analizar en el futuro el problema de nuestra zona, casi fundamentalmente de cría, y a través de ello, se llegará a la necesidad de defender a toda nuestra explotación, "pues no compartimos la idea sustentada en zonas más favorecidas, que la vaca es un bien amortizado, que su valor, después del ciclo de cría es nulo; no podemos admitir tal situación, y pensamos además, que aún en el caso en que la venta de nuestra producción permita tal amortización, la vaca aún destinada a conserva, es un bien de riqueza que tiene mercados que a medida que se diversifique podrán pagar por ella un precio compatible con la calidad de carne que produce".

Luego de otras consideraciones terminó su exposición haciendo un llamado a la organización y a la solidaridad, para defender sus legítimos intereses.

Las conclusiones

Después de ser tratados exhaustivamente los temas que motivaron la concentración, en cuyo transcurso hubo animados debates y consultas, los asambleístas aprobaron la siguiente resolución:

1o.) Solidarizarse con el manifiesto de la CARCLO del 23 de febrero de 1957, que pide el mantenimiento del régimen de tipificación total, con precios mínimos garantizados;

2o.) Manifestar la necesidad de que C.A.P. repita en todo momento que le sea factible, su actuación en estas zonas alejadas de las grandes plantas industriales y que se fomente el consumo de más carne de vaca;

3o.) Que el sistema crediticio oficial tome en cuenta la situación de bajas de los valores ganaderos, concediendo plazos prudentes para el pago de compromisos contraídos, y

4o.) Ratificar su plena confianza en los hombres surgidos del movimiento rural confederado, que actúan en los organismos que manejan el comercio de carnes, deseándoles el mayor éxito.

Pasado mediodía se dió término a las deliberaciones, reuniéndose luego en un hotel céntrico donde se sirvió un almuerzo en honor de los delegados.

Curso de Micología en en la F. de Medicina de Córdoba, para médicos

Organizado por el Instituto de Alergia de la Universidad Nacional de Córdoba, que dirige el Dr. Carlos Baena Cagnani, y con el auspicio de la Cátedra de Enfermedades Infecciosas dirigida por el profesor Dr. Tomás de Villafañe, se desarrollará desde el 6 al 10 de mayo próximo, un curso completo de Micología Clínica y de Laboratorio para médicos y laboratoristas, con la dirección del profesor de Micología de la Universidad de La Plata, Dr. Hugo Bonfiglioli y la participación de los Dres. Pablo Negroni, Tomás de Villafañe Lastra, Enrique Tello, Carlos Baena Cagnani, Severo Paglini, Nélida Ramacciotti y Benjamín Cetti.

La parte práctica se desarrollará de 8 a 13.30, sólo para los inscriptos, cuyo número sería limitado; las clases teóricas con asistencia libre se dictarán a las 21; al final de las mismas y de acuerdo con los temas, podrán presentarse comunicaciones y realizarse discusiones.

Los interesados podrán inscribirse antes del 2 de mayo próximo en el Instituto de Alergia del Hospital Italiano de Córdoba.

Se inaugurará el 21 el séptimo Congreso Arg. de Almaneceros

En el recinto de la Cámara de Diputados, cedido al efecto por la intervención nacional a requerimiento del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta capital, se inaugurará el 21 del corriente el 7º Congreso Argentino de Almaceneros Minoristas, que será clausurado el 27 con un acto en dicha dependencia.

Además de las entidades representativas de dichos comerciantes de todas las provincias, asistirán delegaciones de los organismos similares de Chile, Paraguay, Brasil y Uruguay. La institución local, encargada de la organización del congreso, ha preparado diversos actos de agasajos a las delegaciones, comprendiendo excursiones y visitas a establecimientos industriales de San Justo, Esperanza y esta capital, como así también agasajos que serán ofrecidos por diversas firmas del comercio argentino y por el Centro local que celebrará al mismo tiempo el cincuentenario de su fundación.

Con el fin de facilitar la participación del mayor número posible de socios, el Centro ha dispuesto que sus asociados y sus familias podrán concurrir a los diversos actos, debiendo para ello abonar una cuota de cuatrocientos pesos por persona, con lo cual se solventarán los gastos de movilidad y otras erogaciones ocasionadas por el congreso; los socios que por sus obligaciones o compromisos no puedan asistir a los diversos actos, podrán reservar hasta el 15 del corriente las tarjetas para el banquete que se efectuará el 22 del corriente a las 12.30, fijándose el precio de la tarjeta en 40 pesos.

Universitarias

ATENEO UNIVERSITARIO DE INGENIERIA QUIMICA

Entrevista al decano interventor

Una delegación del A.U.I.Q. visitó hoy al decano interventor en la Facultad de Química, Ing. Nemesio de la Puente, para solicitar respuesta a las notas de fechas 1o. y 2 del corriente donde se pedía:

"1o.) Que se permita a los concursantes recabar información del jurado sobre los antecedentes de los postulantes inscriptos en la misma materia, a que alude el Art. 5o. de la resolución 37 -R- 21|957; 2o.) Que para ello se constituya durante cinco días con un horario conveniente, a los fines de cumplir con lo solicitado por el punto 1o. 3o.) Que sea publicada a la mayor brevedad posible la nómina del personal declarado ganador a los fines de cumplir con lo solicitado en el punto 3o.; y en la segunda", 1o.) que para el 1o. de mayo la Comisión de Enseñanza cumpla con lo establecido en el Art. 3o. de la resolución 931 -R20- 56 para lo cual los profesores deberán ajustarse a las exigencias del Art. 4o. inc. d) de la citada resolución; 2o.) Que contemplando el número de alumnos inscriptos en cada materia se confeccione un horario, como lo que existían en otra época en la Facultad, que indique qué y cuántos días por semana podrán hacerse prácticas y seminario en cada una, evitando superposiciones de materias que de acuerdo a su correlatividad sean factibles de ser realizadas simultáneamente; 3o.) Que cada laboratorio permanezca abierto durante 4 días por semana de modo que sean posible dos turnos por materia, solucionándose de ese modo el problema de las superposiciones.

Sobre ambos asuntos también la Junta Estudiantil produjo despachos unificados, en términos similares a los anteriores, los cuales fueron elevados al decano interventor.

La respuesta dada por éste a la primera de las notas, fue de que todavía no se habían dado a publicidad los resultados de los mismos debido a que recién a fines de la semana pasada se habían resuelto en su totalidad y que era su deseo el publicarlos en conjunto a fines de esta semana. También aclaró que en esa misma resolución se autorizaría a los concursantes a solicitar los antecedentes de los ganadores del concurso en sus respectivas materias.

En lo referente a la segunda de las notas presentadas hizo saber a la delegación que contestaría a la similar presentada por la Junta Asesora Estudiantil después de un estudio detenido de la misma.

Además de lo expresado, se realizaron por parte de la delegación de A.U.I.Q. otras sugerencias con respecto al desarrollo de algunas materias, entre ellas matemática I y II cursos y dibujo técnico.

Delegado ante la Convención Nacional de Estudiantes de Derecho

Se ha designado delegado de la Universidad Nacional del Litoral ante la Convención Nacional de Estudiantes de Derecho, al decano-interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Domingo Buonocore. Dicha Convención, organizada por el Centro de Estudiantes de Derecho con el auspicio de la Universidad Nacional de Córdoba, iniciará sus deliberaciones en el día de la fecha.

Nombramientos de profesores por concurso en la Escuela Industrial Rosario

En su sesión del 3 del actual el Consejo de la Universidad, designó de conformidad con la reglamentación pertinente y en base a los concursos realizados, profesores provisionales en la Escuela Industrial Rosario —por el término de un año y con anterioridad al 1º del corriente— a las siguientes personas: Pedro Enrique Ferrero, en 6 horas de "Mediciones Eléctricas", y Carlos Italo en 6 horas de "Medidas y Ensayos en Telecomunicaciones" y en 4 horas de "Radiotecnia", Carmelo Antonio Cayetano Federico La Menza en 6 horas de "Máquinas Eléctricas", Carlos Italo Ferrari en 6 horas de "Máquinas Eléctricas y Tracción", Humberto Filadelfo Degaetano Ginés en 2 horas de "Centrales y Redes", Félix Antonio Brindisi en 3 horas de "Metalurgia", Matías Carlos Layús en 3 horas de "Metalurgia" y Jorge Alberto Susini en 6 horas de "Química General e Inorgánica" y 3 horas de "Organización y Administración de Empresas Industriales".

Inició sus clases el Instituto de Cinematografía

Hoy se han iniciado las clases teóricas en el Instituto de Cinematografía, dependiente del Departamento de Enseñanza del Instituto Social de la Universidad. Las mismas están a cargo del señor Fernando Birri y versarán sobre los temas señalados en el plan de estudio que rige provisoriamente.

Cursillo sobre la "Organización de Archivos"

Durante los días 10, 11 y 12 del corriente, en el aula "Vélez Sarsfield" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el especialista argentino Dr. José Federico Finó dictará un cursillo sobre "Organización de Archivos". Las clases se llevarán a cabo en forma práctica, en contacto directo con el material a ordenanza; la primera se desarrollará con el sumario siguiente: a) nociones generales referentes a archivos; b) origen del material que ingresa; c) diferencia entre archivo y biblioteca; d) normas de selección, ordenación y catalogación.

El doctor Finó, que dictará dicho cursillo a invitación del Instituto Social de la Universidad, nació en esta capital y residió muchos años en Francia, siguiendo cursos especializados en la Facultad de Derecho y en la Ecole des Chartes de París.

De regreso al país, se graduó en la Facultad de Derecho de Bs. Aires, a la vez que desempeñaba en la Biblioteca Nacional funciones de encargado de la Sala Denegri, y luego como jefe de la sección catalogación y clasificación; en 1948 dictó la cátedra de "Historia del Libro" en la Escuela de Bibliotecarios del Museo Social Argentino hasta 1952, en que el régimen depuesto clausuró dicho organismo.

En 1944 fue designado director de la Biblioteca de la Unión Industrial Argentina, reorganizando totalmente sus servicios; en 1945 participó en un cursillo de bibliotecología dictado en el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, el primero dictado en las universidades argentinas.

Entre su producción bibliográfica se destacan: "Elementos de Bibliotecología"; "El servicio de referencia legal"; "Guía de bibliotecas argentinas especializadas", y en colaboración con Luis Hourcade, el "Tratado de Bibliotecología".

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO

Cursillo de Introducción a las Ciencias Jurídicas

Esta noche comenzará el Dr. Osvaldo Strata su cursillo sobre Introducción a las Ciencias Jurídicas, desarrollando el tema "La vocación jurídica: significado y procedencia". La conferencia tendrá lugar en el aula Estrada, en la residencia de 25 de Mayo 1810, a las 21.30.

La segunda clase del ciclo tendrá lugar mañana en el mismo lugar y ahora, sobre el tema: "Metodología y problemas prácticos del estudiante de derecho".

Curso de Filosofía del Derecho

El próximo miércoles, continuando con el curso de Filosofía del Derecho, el Dr. José R. Cibils, dictará una clase sobre "Los presupuestos últimos de la ley". La misma tendrá lugar en el aula Estrada de 25 de Mayo 1810, a las 21.30.

Varias disposiciones recuerda la Caja de Prev. Social (ley 3072)

Con el propósito de mantener informados a sus afiliados y facilitarles con ello la realización de cualquier gestión ante el organismo y obviar inconvenientes que pudieran presentarse por desconocimiento de cláusulas legales, la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado (ley 3072), dió un comunicado en el que recuerda las disposiciones siguientes:

a) A los señores jefes y habilitados de dependencias provinciales. — Por decreto Nro. 17.724 (S. F. 2805) del 29 de noviembre de 1945, el personal que ingrese o reingrese a la administración provincial, con posterioridad a esa fecha, debe cumplimentar el requisito del examen médico, sin lo cual no será puesto en posesión de su cargo (art. 1o.), ni se le liquidarán haberes (art. 2o.). A su vez, el art. 4o. responsabiliza personalmente a los señores jefes de las consecuencias que puedan acarrear el no cumplimiento de la exigencia del art. 1o.

b) A los afiliados en general. — **1) Examen médico.** — Para poder gozar de la totalidad de los beneficios que acuerda la ley 3072 es imprescindible haber cumplimentado el requisito del examen médico, del que únicamente se hallan exceptuados los agentes civiles que prestan servicios en la administración provincial desde antes del 29 de noviembre de 1945. La falta de ese recaudo, hace posible la aplicación del art. 6 7a. parte de la ley, que estatuye que en tales casos solamente procede el pago del 50 o|o del seguro por fallecimiento y del art. 14 que no permite pago alguno en caso de incapacidad.

2) Institución beneficiarios. — De acuerdo con el art. 16, inc. b) de la ley, el afiliado puede instituir beneficiario o beneficiarios de su seguro de vida, en formularios especiales que provee la caja en la siguiente proporción: hasta el 20 o|o, cuando deja cónyuge o|o hijos; hasta el 50 o|o cuando no deja cónyuge ni hijos y sí padres y hasta el 100 o|o en caso de carencia de herederos forzosos.

Sobre este punto, se solicita la colaboración de los asegurados, en el sentido de que la institución de beneficiarios sea lo suficientemente clara como para que la caja pueda interpretar fielmente su voluntad y evitar demoras en el trámite.

3) Afiliación optativa. — El empleado supernumerario cuyos sueldos se imputen a partidas globales y los agentes civiles de la municipalidades y comisiones de fomento de la provincia ejerzan funciones permanentes y no se hallen amparados por un régimen de seguro colectivo pueden solicitar su afiliación directa al organismo dentro de los 90 días de ser nombrados. (Art. 2o., primero y tercer párrafo ley 3072).

Asimismo, cuando un asegurado con más de un año de servicio, renunciare o quedare cesante, siempre que no sea por faltas graves que den lugar a condenas o impidan su reingreso a la administración provincial, podrá continuar acogido al seguro mutual siempre que lo solicite dentro de los noventa días de producida su cesantía y abone todo su consumo.

4) Decreto-Ley 8321|56. Empadronamiento cívico general. — Se recuerda a los interesados que, en virtud de lo establecido por el art. 66 del decreto-ley 8321|56 sobre empadronamiento cívico general, toda persona que durante los ciento ochenta días posteriores al mismo (9 de diciembre de 1956 para los varones y 25 de diciembre de 1956 para las mujeres), deba realizar trámites o gestiones ante la caja, estará obligada a exhibir su libreta de enrolamiento o cívica con las constancias de haberlo satisfecho.

En el caso de afiliados que efectúen los trámites o gestiones por vía epistolar, deberán acompañar un certificado expedido por autoridades competente (policial o Juzgado de Paz) por el que se establezca que se ha empadronado".

En la ruta 168 un hombre fue víctima de un accidente ayer

Un vecino de esta ciudad que en la tarde de ayer caminaba a un costado del pavimento en la ruta 168, fue embestido por un auto al tratar éste de pasar a un camión, sufriendo varias lesiones que le fueron curadas en el hospital Provincial.

Por la mencionada ruta de este a oeste, circulaba el automóvil chapa patente 143 de la provincia de Entre Ríos, conducido por José Jerónimo Eusebi, arg., de 65 años, domiciliado en San José 123 de Villaguay (E. Ríos), quien al pretender adelantarse a un camión golpeó al peatón Luis José Lavinkberiedert, de 25 años, con domicilio en A. del Valle 6801. A raíz de ello el nombrado resultó con escoriaciones en ambas piernas y codo del lado izquierdo, de carácter leve.

Hallazgos y extravíos

En un tranvía de la línea 1 fue extraviada una pulsera de plata con dos medallas. Se gratificará a quien dé informes al T. E. 10124.

—Un llavero con varias llaves ha sido extraviado en la vía pública. Se agradecerá su devolución a este diario.

Un hombre que sufrió un grave percance en Recreo falleció ayer

En nuestra edición del sábado 6 dimos la noticia de un grave percance en el cual resultó víctima un vecino de Recreo.

Francisco Deleva, argentino, de [illegible] años, se encontraba entregado a sus ocupaciones en un [illegible], cuando en circunstancias que no han sido [illegible], cayó en un tanque con agua [illegible], sufriendo graves quemaduras que, pese a los cuidados que se le prodigaron determinaron su muerte en horas de la noche de ayer, en el hospital Provincial.

Ebrio agredió a un menor con un palo y le ocasionó lesiones

Desde anoche se encuentra detenido en la seccional 5a. un hombre, que en estado de ebriedad le causó lesiones a un menor, con un palo.

Poco después de las 21, personal de la seccional mencionada detuvo a Jesús Sosa, arg., de 25 años, domiciliado en San Luis 2494, pieza 2, que momentos antes y por causas que se desconocen hirió con un trozo de madera al menor Leonidas Lencinas, de 15 años, produciéndole hematomas en la nariz y brazo izquierdo, las que le fueron curadas en su domicilio.

El hecho fue comunicado a las autoridades competentes que prosiguen las actuaciones de estilo.

Terminó en una riña una discusión entre vecinos de la Sec. 5a.

Motivadas por cuestiones fútiles se trabaron en riña dos vecinos de la seccional 5a., en cuyo transcurso uno de ellos sufrió una herida que determinó su internación en un nosocomio.

Ayer a la tarde, Vicente Caraballo, arg., de 21 años, y Bartolomé Carlos Poli, arg., de 43 años, domiciliados ambos en Ituzaingó 1287, sostuvieron un entredicho que a poco se trocó en una pelea, poniendo término el primero de los nombrados que, armado de un palo le aplicó a su contendor un golpe en la cabeza, causándole una herida cortante que le fue suturada en el hospital Provincial. La policía trata ahora de establecer los motivos de la incidencia en tanto el heridor se encuentra detenido a disposición del juez en lo correccional, que instruye el sumario respectivo.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Rosario	3.[illegible]	Estacionado	
Corrientes ..	4.0[illegible]	—	0.01
Itá Ibaté ..	[illegible]	—	—
Ituzaingó ..	2.1[illegible]	—	—
Posadas	3.34	0.[illegible]	—
Iguazú	16.12	0.07	—
Paraná	3.[illegible]	Estacionado	
Paraguay—			
Formosa ...	[illegible]	—	0.04
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro dique Nº 2	4.30	Estacionado	
Calado máx. admisible—			Pies
Canal de acceso			2[illegible].7
Tramo Santa Fe - Rosario (Abajo Paranacito)			[illegible]

Newell's prevaleció por el mínimo score

ROSARIO, 8. — En un partido que sólo fue discreto, Newell's Old Boys se impuso ayer a Lanús por un tanto a cero, señalado por Nardiello; los cuadros formaron de esta manera:

Newell's Old Boys (1): Massolli (Tarnawsky); Semprini y Fontana (H. Vitale); Bossetti (J. Vitale), Griffa (Miraflei), Miralles (A. Echeverría); Nardiello (Urquiza), Puppo, Pereyra (Giarrizo), Picot y Yudica (Moraya).

Lanús (0): Alvarez Vega (Miragaya); Garaniuini y Dalcedo; Romero, García y Nazionale (Martínez), Carranza, Navale (Rojas), Cejas (Catotra), Reynoso (Navale) y Moyano.

Juez: César Vasquez.

Otros partidos

En Buenos Aires, Huracán derrotó a San Lorenzo de Almagro por 2 a 0 y Vélez Sarsfield le ganó a Tigre 1 a 0.

Buen partido jugaron ayer Mitre y Colón

ESPERANZA, 8 (C). — Resultó el partido entre Mitre y el equipo liguista de Colón de esa capital, el más interesante de los jugados en esta pre-temporada de fútbol y que tiene el carácter de preparación y confrontación de valores para el campeonato regional que se iniciará el 21 del corriente.

El empate de dos goles con que finalizó la jornada es un justo premio a la labor desarrollada por ambos conjuntos, que dentro de la calidad discreta del juego, pusieron en la tarea una buena dosis de voluntad y entusiasmo que dio singular colorido a las acciones siempre dentro de una movilidad que mantuvo el interés por el partido.

El primer período fue más favorable a los locales y lo dice, el marcador con una victoria parcial de 2 tantos a 1. En el tiempo complementario los "sabaleros" apuraron el partido y ello dio sus frutos cuando Campodónico con una magnífica "chilena" estableció el empate.

Soportó Mitre el ímpetu colonista con la acción decidida de sus ágiles que se estrellaron contra una sólida defensa donde descolló la figura de Coffi, en estrecha colaboración con la línea media, sin decaer el espíritu de lucha de todos sus hombres. Estableció así, Mitre, paridad en las acciones y se llegó a la final sin pena ni gloria.

Al margen del partido que ocupa este comentario, cabe consignar que el conjunto local, después de su labor de ayer puede tener una actuación realmente lucida en la temporada oficial que se avecina, como una demostración de la empeñosa tarea que despliegan sus dirigentes y que tiene en su actual presidente Sr. Alejandro Arcólese, a uno de los viejos luchadores de la entidad dispuestos a apuntalar el prestigio de la entidad del rojo pabellón.

Actividades diversas

Club 25 de Mayo

Este club organiza un torneo libre de bochas que se llevará a cabo los días 13 y 14 del mes en curso; el precio de la inscripción es de 10 pesos por pareja y se recibirán en la sede calle Estanislao López 3080 (Piquete) hasta el 12 a las 22.





A las 21.30 se jugará mañana el partido entre Unión y R. Plate

Las autoridades del Club Atlético Unión decidieron hoy que el encuentro de mañana entre su equipo de primera división "B" y el de categoría superior de River Plate, se inicie a las 21.30, teniendo en cuenta la temperatura reinante. Se estableció ese horario para que la gran mayoría de los aficionados santafesinos y del interior de la provincia tenga oportunidad de ver en acción al conjunto riverplatense, lo que no hubiera podido ocurrir en el caso de haberse decidido que el partido se jugara en horas de la tarde. El de mañana es un día hábil y entonces nos parece que la decisión de las autoridades unionistas es acertada. El espectáculo llevará, sin duda, gran cantidad de público al estadio rojiblanco, pues River Plate goza de amplia popularidad y simpatía en nuestro medio y, por otra parte, existe interés en apreciar las aptitudes de los futbolistas que integran el conjunto "millonario".

La formación de River Plate

Debido a que integraron el seleccionado argentino que se adjudicó el título de campeón sudamericano en Lima no actuarán mañana en nuestra ciudad los jugadores Vairo, Néstor Rossi y Sivori. Tampoco actuará Omar Rossi, cuyo estado de salud no es satisfactorio. Pero jugará el resto del plantel riverplatense del que es figura señera el veterano Angel Labruna cuya actuación en las canchas se ha prolongado mucho más allá de lo previsto. Labruna, del que es obvio decir que goza de gran predicamento, será la atracción de todos los aficionados que, indudablemente, poseídos del mismo entusiasmo de años atrás, esperan ver a Labruna. Su nombre es sinónimo de buen fútbol y, entonces, con la misma curiosidad de cuando componía una brillante delantera con Moreno, Pedernera, Muñoz y Loustau, se espera que el "viejito" Labruna muestre otra vez las brillantes condiciones que siempre se le han aplaudido.

Angel Labruna

Junto a él estarán otros futbolistas de grandes condiciones; el guardavallas Carrizo; los zagueros Pérez y Hernández; los medios Giaimo, Ramaciotti y Urriolabeitia, y los delanteros Rodríguez, Juan Vairo, Menéndez y Zárate. Aparte de los otros jugadores que integran el plantel. Ayer, River jugó en Paraná y empató en un gol con el seleccionado local.

El conjunto de Unión

Para el partido de mañana Unión acusará probablemente la misma alineación que tuviera en el partido de ayer frente a Talleres, que resolvió con facilidad y ganó con amplitud por cinco goles a uno. Solamente se registrará la deserción del puntero izquierdo Bonacossa que resultó lesionado en un tobillo. Su reemplazante será Castillo y Unión se alistaría con Nanzer; Ayala y Gándola; Ponce, Isella y Perezlindo; Ciacia, Reyes Díaz, Rivero, Franco y Castillo.

Entradas y plateas

En las últimas horas de la tarde de hoy comenzó en Unión la venta de las entradas y plateas. Proseguirá mañana a partir de las 19, habiéndose establecido el precio siguiente: entradas, mayores $ 10 y menores $ 5; plateas, socios $ 10, y no socios $ 20.

En yachting, Santa Fe venció ayer a Rosario

ROSARIO, 8. — El match entre embarcaciones de la clase Petrel, que sostuvieron los representantes del Yacht Club de Santa Fe y los del Club Bancario, de Rosario, finalizó con la serie que se desarrolló ayer, y por cuyo resultado se impuso la entidad mencionada en primer término, por 21 3/4 puntos, contra 19 1/4 que acreditaron los locales.

Como se sabe, esa confrontación se desarrolló en cuatro series. La última tuvo lugar ayer, pero durante la tarde, pues en la mañana impidió su realización la falta de viento. La prueba dio comienzo a las 16, con viento variable este al sudeste, y río calmo, y finalizó así: 1º "Comandante Caruso", con E. Cordiviola como timonel y Carlos Copes como tripulante (Yacht Club Santa Fe); 2º "Pibe II", Julián Almoguera como timonel y Héctor Arroyo Cordiviola tripulante (Club Bancario); 3º "Gaucho", L. Maumary como timonel y N. Brascó como tripulante (Yacht Club Santa Fe), y 4º "Castor", Carlos Almagro Day como timonel y Eduardo Rebord como tripulante (Club Bancario).

Municipales ganó un certamen de bochas

Finalizó anoche en Pilar el torneo interclubs de bochas que había sido organizado por el Bochin Club, adjudicándoselo la representación "A" del Club Municipales de Rafaela que en el partido final superó a Atlético Gimnasia de Santa Fe 18 tantos a 16.

El tercer puesto correspondió a Municipales "B"; el cuarto a El Imparcial de Santa Fe y el quinto a Central Córdoba, de Rafaela.

Básquetbol : :

Rosario se impuso a Santa Fe por 59 a 53

ROSARIO, (C). — Finalizó la disputa del torneo interasociaciones organizado por el Club Sportivo América de esta ciudad. Se adjudicó el mismo el conjunto de la Asociación Rosarina que en el cotejo decisivo venció a Santa Fe por 59 a 53 luego de un partido que resultó interesante.

El combinado santafesino estuvo lejos de reeditar la actuación cumplida frente a Venado Tuerto. En ningún momento sus hombres llegaron a coordinar sus avances y, sin querer justificar la derrota sufrida, sintieron el cansancio que significa jugar tres encuentros casi seguidos, tal el caso de los jugadores Barea, Peralta y Osuna. Además se sintió la ausencia de Muzio, con lo que se restó movilidad y velocidad al conjunto, que no se desplazó como en el partido frente a Venado Tuerto.

Rosario no jugó bien pero hizo lo necesario para ganar un partido que le fué favorable en todo su transcurso. Apenas iniciado el match Rosario se colocó en ganancia por 12 a 6 sin que Santa Fe, hasta ese momento hubiera convertido ningún punto de cancha ya que sus seis puntos eran productos de foul, cinco de los cuales fueron convertidos por Peralta. Sobre la finalización de la etapa se insinuó en los santafesinos una reacción que le permitió descontar y finalizar el primer tiempo con un sólo punto de diferencia: 23 a 22 a favor de Rosario.

En la segunda etapa se mantuvo la reacción del conjunto de Santa Fe, lo que le permitió pasar a privar en el tanteador hasta que Rosario igualó en 40 puntos. A partir de entonces los locales consiguieron adelantarse en el score hasta 55 a 44. En los últimos minutos Santa Fe logró descontar la ventaja, convirtiendo diez tiros de foul en los 3' finales, pero no pudo impedir caer derrotado por 59 a 53. En síntesis, una opaca actuación del seleccionado de Santa Fe cuyos integrantes demostraron encontrarse cansados y hubo hasta cierta apatía; todo lo contrario de lo que ocurrió con el equipo de Rosario que fue todo, entusiasmo y voluntad.

Rosario: Giani 4, Amormino 6, Córdoba 3, Amaya 10, Lorenzo 8, Lichinsky 10 y Galelli 18.

Santa Fe: Peralta 19, Barea 4, Osuna 2, Bolzico 7, Carrizo 3, Eusebio 0, Tognotti 2, Sabatini 11 y Ponce Aragón 3.

En el partido por el tercer puesto, Asociación Venadense se impuso a la Asociación Firmatense por 74 a 56 tras haber ganado el primer tiempo por 44 a 33.

Colón ganó en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL (Corresponsal) — El equipo superior de básquetbol del Club Colón se impuso anoche al combinado de la Asociación Sancristobalense por 62 tantos a 48. En la primera etapa los santafesinos ganaban por 30 a 24. En el partido preliminar de cadetes, Racing superó a Rivadavia por 42 a 40. Esta jornada basquetbolística fue organizada por el Racing Lawn Tenis Club.

El torneo de Unión

Como lo hemos venido anunciando, entre el jueves y viernes próximo se llevará a cabo el torneo cuadrangular de básquetbol organizado por el Club Unión y que ha sido denominado "Bodas de Oro". Tomarán parte en esta importante competencia los conjuntos de San Lorenzo de Almagro, de Buenos Aires; Independiente, de Rafaela; Echagüe de Paraná y el de la institución organizadora. La sola anunciación de los conjuntos participantes hace presumir que el torneo habrá de alcanzar mucho lucimiento.

Esta noche, en la sede de la Asociación Santafesina de Básquetbol se procederá a realizar el sorteo de partidos correspondientes a este importante certamen.

Las autoridades del Club Unión han dispuesto que desde el miércoles a las 19, en la portería de la entidad se expendan las entradas para este torneo. Se han fijado los siguientes precios: Entradas generales: no socios $ 10 y socios $ 5; adicional a plateas, no socios $ 10 y socios $ 5.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer el programa de este certamen.

Los partidos de mañana

Los encuentros que por el torneo ordinario No. 2 se jugarán mañana son los que damos a conocer a continuación:

Cancha de Barranquitas: A las 20.45, cuarta, Kimberley c. Atl. Gimnasia, y a las 21.45, segunda, Kimberley c. Unión.

Cancha de Unión: A las 20.45, cuarta, Gimnasia c. Newell's, y a las 21.45, segunda, Gimnasia y Regatas.

Cancha de Israelita: A las 20.45, cuarta, Colón "B" c. ASOEM, y a las 21.45, cuarta, Sporting c. Escalante.

Brosutti se clasificó segundo en una serie

MENDOZA, 8 (UP). — Juan Zampa ganó el decimoquinto Premio Automovilístico de la Vendimia, corriendo a un promedio de 111.361 kilómetros por hora, las 35 vueltas al circuito del autódromo, en el parque General San Martín.

En el segundo lugar se clasificó Enrique Sticoni; tercero fue Barbalarga; cuarto, Helvecio Enrico; quinto, Hugo Jimeno; sexto, Orlando Moriza; séptimo Hipólito Tomzer; octavo, Héctor Sanmartino.

En la prueba de fuerza limitada ganó Enrique Sticoni; segundo, Elpidio Tortoni; tercero, Helvecio Enrico; cuarto, Héctor Sanmartino, y quinto Héctor Croce.

El tiempo empleado por Juan Zampa fue de 49 minutos 56 segundos.

En la serie de la categoría libre se clasificó primero Juan Zampa; segundo Luis Brosutti; tercero, Emilio Barbalarga; cuarto, Eduardo Sofich, y quinto, Gilberto Riega.

En la serie final Brosutti abandonó en la novena vuelta por fallas en su máquina.

Ultima carrera de ayer

ROSARIO

8a. CARRERA (1200 Mts.) 1. NIÑO GOGO 54 kilos, al cuidado de H. Gómez; 2o. Bamus, 52; 3o. Realicó 52; 4o. Danego, 52. No corrieron: Miporcal y Potan. Sport: del 1o. $ 7.40, y 6.40 del 2o. $ 3.40 y del 3o. $ 10. Ganada por 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'18" 1/5. Jockey: Coronel.

Colón y Chacarita se medirán en Ciudadela

El partido que por el campeonato de primera división B de la AFA jugarán el domingo los conjuntos de Colón y de Chacarita Juniors, se llevará a cabo en el estadio de Gimnasia y Esgrima, en Ciudadela, por seguir clausurado el de Colón debido al conocido y siempre repudiado fallo del Tribunal de Penas.

Acerca de Chirumbolo se resolverá hoy

Esta noche celebrará reunión el Consejo Federal de la Asociación del Fútbol y resolverá acerca de la pertenencia del jugador Chirumbolo.

Como se sabe, el Club Unión ha alegado que el jugador le pertenece, en tanto Chirumbolo viajó a Buenos Aires para efectuar varias prácticas en S. Lorenzo. Ayer, precisamente, integró el equipo superior de esa entidad que se midió con Atlanta.

Hipódromo Las Flores

Inscripciones y asignaciones de pesos para la reunión del domingo 14 de abril

Premio "Dinamitero". Distancia 425 metros. Todos con 60 kilos: Muñequita, Taquero II, La Zorra, Piletón, Don Florencio, Campesino, Pintorita, Cedida.

Premio "La Pulsalada". Distancia 500 metros. Todos con 60 kilos: Mistinguet, Serrano, Coco, Orgía, Retiro II, Arrabalero, Nuestro, Mivisión, Lydia, Lilita, El Tarta.

Premio "Garza". Distancia 425 metros: Compadrito 60, Piquillín 64, Criterio 64, Adiós Morocho 64, Guaraní 64, Serrano 60, Payita 64, Rencor 64, Será Justicia 64, Marlene 64, Capilla 60, Cristal 60.

Premio "Cuarteta". Distancia 1.000 metros: Sombra Azul 52, Casin 55, Gotosa 52, Ricacho 55, La Señora 52, Laia 52, Ecuación 52.

Premio "Coya". Distancia 1.100 metros: Ballsa 52, Chanchina 54, El Taladro 57, El Rastreador 57, Manueca 54, Riche 54, Pelecal 54, Claros 55, Sustituta 52, Escabeche 57, La Espiga 52, Damielita 54, Tengafé 57, Fabbeo 57, Fácil 57, Recovoir 57, Ebone 55.

Premio "Remate". Distancia 1.300 metros: Wayano 55, Legam 54, Perdón 54, Tres Rien 60, Mochito II 56, Astrio 60.

Premio "Sábalo". Distancia 1.300 metros: Rebén 54, Panamericano 57, Houreso 55, Lamabaré 54, Pivia 52, Hualfago 57, Kiordina 52, Naranjo 55, Miedito 57, Mike 55, Claridge 55, Pucho 53, Winnica 54, Jambalaya 52, Krup 55.

Declaración de forfait, mañana hasta las 10.30.

Rosario Central ganó su partido en Mendoza

MENDOZA, 8. — Buena actuación cumplió ayer el equipo de Rosario Central que venció por 3 a 1 a San Martín. Dirigió el árbitro L. Pivetta y los equipos formaron así:

R. Central: Bertoldi (Casadei); Biagioli y Cardozo; Alvarez (Chávez), Ducca (Mininni) y Pol (La Rosa); Camilo, Apicciafuoco (Tieppo), Sánchez, Mottura y Ramírez.

San Martín: Michelon; (Rodríguez); Morandini (Azcurra) y Gómez; Morán, Calderón (Suárez) y Cedemín; Azcurra (Spósito), Puebla, Cencich, Gática (Sotelo) y Araujo.

Goles en el primer tiempo: a los 11 minutos Mottura, a los 28 minutos Azcurra y a los 39 minutos Ramírez.

Goles en el segundo tiempo: a los 2 minutos Tieppo.

Se recaudaron 37.700 pesos.

Fue fácilmente superado el conjunto de Talleres



Conjunto de Talleres que al hacer su presentación en nuestra ciudad para medirse con Unión resultó fácilmente superado por 5 goles a 1

EN MOTOCICLISMO HUBO COMPETENCIA EN ROSARIO

ROSARIO, 8. — El motociclismo de baja cilindrada dio lugar a una muy interesante competencia que se desarrolló en la Avenida Costanera.

El programa se inició con la prueba sobre 20 vueltas, para corredores de la categoría 50 cc., en la cual intervinieron Jorge Asaz de Santa Fe), Antonio Moscolini (Rosario), Luis De Luca (Rosario), Jorge Ternengo (Rafaela), Rubén Zinni (Rosario), Antonio Pesce (Rafaela), Antonio Castelli (Rafaela) Aldo Romitelli (Rafaela), Abel Caligaris (Rafaela) y Osvaldo Castro (Rosario).

El primer puesto e la clasificación final correspondió a Abel Caligaris, quien cubrió el recorrido en 18m. 30s.; 2º Jorge Asaz, con la misma distancia; 3º Antonio Moscolini, 19 vueltas; 4º Antonio Pesce, 17 y 5º Aldo Romitelli, 16.

Después siguió la justa para los especialistas de la categoría 100 cc., que contó con la participación de Jorge Asaz, Mirio Tosco (Córdoba), Antonio Moscoloni, Jorge Ternengo, Jorge Fernández, (Bell Ville), Abel Caligaris, Francisco Moyano (Córdoba), Domingo Bagnis, ex campeón argentino (Buenos Aires) y Juan Olival (Córdoba).

La clasificación de la citada competencia, con igual recorrido que la anterior, fue esta: 1º Domingo Bagnis, 20m. 6s.35; 2º Jorge Fernández; 3º Jorge Asaz, 19 vueltas; 4º Abel Caligaris, 17 y 5º Antonio Moscoloni, 16.

En la tercera prueba, categoría 125 cc., que tuvo por animadores a Jorge Ternengo, Egidi Puglisi, Hugo Stura, Gerardo Pérez, Francisco Descanio, Domingo Bagnis, Enzo Borelli (Rosario), O. Gandio (Córdoba) y Antonio Capriotti (Rosario), Enzo Borelli triunfó con una vuelta de ventaja en el recorrido de las 25 establecidas, empleando un tiempo total de 19m. 31s. 1/5; 2º Jorge Ternengo, 24 vueltas; 3º Domingo Bagnis, 23; 4º Hugo Stura, también con 23 y 5º Francisco Descanio.

Finalmente, Jorge Borelli, Antonio Franco (Rosario), José Pacheco (Rosario), Rubén Zambano (Buenos Aires), Lino Borzillo (Rosario), José Andronico (Rosario), Jaime Roij (Mendoza), Leonardo Bagnis (Buenos Aires), Luis Del Carlo (Rosario), Rubén Catera (Rafaela), Francisco Gonzálvez, ex campeón argentino (Santa Fe), Natalio Luzzi (Rosario), Enzo Borelli, Jorge Ternengo, Gerardo Pérez y Roberto Raboozi (Rosario), disputaron la carrera final, de la categoría 150 cc.

Sin duda alguna, esta resultó la justa de mayor magnitud, por la potencia de las máquinas y por el volumen de su recorrido —30 vueltas—, y los aficionados suponían, con justificada razón, que resultaría pródiga en emociones, como en efecto aconteció.

La victoria correspondió en este caso a Luis Del Carlo, quien cumplió la totalidad del recorrido en 22m. 30s. 4/5; 2o. José Pacheco; 3o. Jorge Borelli, 29 vueltas; 4o. Antonio Franco, también con 29 y 5o. Natalio Luzzi, con 28.

En el desarrollo de esta competencia, cuando Enzo Borelli descendía por la calle Urquiza en procura de Laprida, un menor cruzó la calle y el corredor no obstante su rápida maniobra, no pudo evitar la embestida, que afortunadamente no arrojó consecuencias físicas de importancia. En cambio, malogró el esfuerzo de Borelli, quien figuraba en esos momentos a la vanguardia del lote y le asistían firmes perspectivas para la clasificación final.

Gimnasia se impuso en San Francisco: 4 a 0

El equipo superior del Club Atlético Gimnasia y Esgrima se presentó ayer en San Francisco de Córdoba. El conjunto cumplió una excelente actuación y consiguió derrotar a Sportivo Belgrano por 4 goles a 0.

Con resolución y codicia jugó la vanguardia del equipo rojiblanco

Indudablemente satisfechos se retiraron del estadio los adictos a la escuadra local. En rigor de verdad, no existía ánimo predispuesto al optimismo y la mayoría llegó al estadio convencida de que tendría que trajinar mucho el conjunto rojiblanco —ayer con otra casaca— para conquistar el primer triunfo del año, mas ocurrió todo lo contrario, pues la acción de los futbolistas unionistas fue desenvuelta, hábil, evidentemente superior a la de su adversario y se anotaron un triunfo incuestionablemente merecido por amplias cifras, como para que no quedara ninguna duda. El 5 a 1 expresa con vigorosa elocuencia la disparidad de fuerzas que hubo en el campo de juego y, por otra parte, habla de la efectividad de los futbolistas. Es, además, el "score" más alto de la fecha inicial del campeonato de ascenso.

* * *

El quid de la cuestión, el punto de partida hacia la conformación de ese ambiente un poco pesimista que se advertía, tuvo su origen en el desempeño de la línea media en los partidos de pretemporada. No alcanzaba mayor estatura su desenvolvimiento. Justo es reconocer, sin embargo, que sobre uno de sus integrantes —Isella— se cirnió, y aún se mantiene latente la posibilidad, un reemplazo que se estima urgente. En medio de ese estado de cosas, teniendo sobre su cabeza la "espada de Damocles", no extrañó que el eje medio cayera pronto en los cruzados caminos de un factor psicológico adverso. Sin embargo, ayer jugó bien. Le falta, desde luego, esa pasta que distingue a los grandes eje medios, pero sería del caso preguntar dónde están, en estos tiempos, los jugadores de ese tipo, tan caros a nuestros recuerdos. Junto a él lucieron mucho los aleros Ponce y Perezlindo, que se destacaron por la severa marcación que ejercieron y por la actividad sin descanso que imprimieron a su labor. Estimamos que la línea media cumplió bien su labor, cierto que frente a un rival de muchas fallas.

* * *

Consideramos auspicioso este estreno unionista. No podía ser mejor y no será nuestra intención hallar fallas, sino indicar algunos errores generales que se advirtieron en la estructura del equipo. Así, por ejemplo, estimamos que a Gándola le resulta dificultoso adaptarse en la plaza a que ha sido destinado. Una cosa es marcar al eje delantero, jugando en el centro, y otra muy distinta parece jugar en el costado izquierdo sobre el wing. En ese lugar, el entrerriano quedó "pagando" en varias ocasiones. Acerca de Ayala debemos expresar conceptos anteriores. Agrada su juego de contención, de quite, pero quizás lo hallamos un poco tibio en los despejes en pleno área, allí donde las circunstancias imponen con[illegible] una acción más enérgica, más expeditiva. En el ascenso no puede darse un metro de ventaja a los delanteros rivales. Como en el caso de Isella, a quien querríamos ver en acción más ofensiva, empujando a los "forwards", lo que expresamos acerca de Gándola y Ayala puede superarse.

* * *

Por la elocuencia de los cinco goles está visto que el ataque resultó productivo y eficaz. Cierto es que dos de ellos vinieron mediante sendos penales, pero en uno de ellos Bonacossa fué derribado cuando estaba en situación muy favorable y en el otro Franco fué contenido desde atrás cuando se iba hacia las mallas. En ambos casos se repitió la infracción para evitar sendos goles. La penetración y la codicia de los ágiles rojiblancos originaron esas situaciones causantes de aquellas infracciones extremas. En general satisfizo la acción de la vanguardia, quizás un poco abusiva en el juego centralizado, pero siempre penetrante y golosa de goles. Cuando Reyes Díaz, Rivero y Franco emplearon a los punteros Ciacia y Bonacossa, muy hábiles los dos, la acción ofensiva resultó mucho más eficaz. Dejaron buena impresión los dos punteros y Franco, siempre expectante en el área.

* * *

Nada que merezca ser destacado exhibió Talleres. Acusó mucha flojedad en todas sus filas y varios de sus hombres se mostraron muy díscolos. Innecesariamente recurrieron a muchas brusquedades y, en general, actuaron muy nerviosos y disgustados con ellos mismos, quizás porque aspiraban a algo más. Por ahí, pareció que el partido no podría llegar normalmente a su final, tanto fué el juego provocativo que realizó la visita. Para expresar la escasa actividad de Talleres hay que señalar que Nanzer fue escasamente empleado y en las pocas ocasiones que se le reclamó se desempeñó con la eficacia que lo distingue. Por último, conviene expresar que el Sr. Castro no satisfizo con su labor referil. Dejó pasar muchas infracciones y dos indecisiones suyas, la del primer gol para Unión y la del tercer gol local, por largo rato dejaron dudas, tanto demoró en indicar [illegible] tas dos situaciones que ofreció el encuentro.

Buen triunfo de Asirio, en tanto que el de Mike motivó protestas

Era prometedor de alternativas brillantes la reunión de ayer en el hipódromo de Las Flores y la verdad es que ello se vió plenamente confirmado. No bastaron para deslucirla la anulación de la prueba inicial (porque las carreras "criollas" carecen de interés para el gusto refinado del carrerista) ni los sorpresivos progresos de Mike que, al dar un mentís rotundo a su reciente no placé de Amargo, motivó la justificada protesta de numerosos aficionados, que así "saludaron" la entrada al pesaje del hijo de Misera... que dejó en la "miseria" a todos los que no estaban en el secreto de sus performances en zig zag, las que seguramente merecerán la especial atención de los integrantes de la Comisión de Carreras.

La cátedra tuvo una buena tarde al registrarse los respectivos triunfos de Adiós Morocho, El Tato, Rebenque y Escurridiza. El mejor sport de la jornada lo dispensó Gema, un tanto olvidada en la cotización final, y mientras que Rebenque no alcanzaba a doblar el importe total de su apuesta a ganador.

En la primera carrera, reservada para puros ganadores de dos y tres, Machena se llevó la palma con su pupilo Rebenque. De nada valió la fugaz intentona de Gaviol (a quien vimos muy cargado de carnes) para sacar ventaja en los primeros 300 m. ni la obstinación de nuestro favorito Mipibú. El descendiente de Snob remató la carrera cuando su jinete se lo propuso y aunque los últimos 200 metros se corrieron "caminando", los aficionados tuvieron la evidente sensación de que Rebenque ganaba incuestionablemente cualquiera hubiera sido la distancia de la prueba. Euskar llegó tercero a varios cuerpos y los demás finalizaron en fila india.

* * *

El mejor final de la tarde se registró la prueba reservada a los dos años perdedores, donde el reloj registró el recomendable tiempo de 1' 2" 1/5 para los 1000 metros. Desde el "vamos" intentó perderse de vista Casin, firmemente estimulado por Moncada y el vástago de Minuet sacó una apreciable ventaja; sin embargo en los 500 se observó que Carlos de la Mata llamaba a correr a Gema y esta se colocó segunda, a menos de un cuerpo; el jockey del favorito lo arrimó hacia la empalizada interior, al girar el codo final, en un intento para no perder el más mínimo terreno; a pesar de ello la pupila de Victorino Insaurralde fue descontando terreno con firmeza y así Gema y Casin, bajo el intenso estímulo de las fustas, cruzaron el disco y crearon el suspenso que encierra siempre la orden de levantar la bandera verde; el fallo del "fotochard" no se hizo esperar y acreditó el triunfo de la potranca por solo un hocico. Las "entrerrianas" Agua Limpia, Barquita y Ecuación pagaron el piso y en cuanto a La Señora nos dejó la impresión de que es ganadora en puerta, ya que arriba era la que más corría a pesar de que en el derecho opuesto no pudo ser exigida, pues venía "saltando", como si se asustara de los terronazos...

* * *

Y así llegó el plato fuerte de la reunión: el handicap de 2000 metros, donde Tibú y Pingalho faltaron a la cita. En buen momento se dio la orden de partida y enseguida Euclase, que accionaba por media cancha, tomó el comando del lote perseguida por Asirio. Pañuelito, Escorial y Curupaytí la hija de Enemigo trató de imponerse en un "canter" pero Porciel apreció esa intención y puso al parejo Asirio en su tenaz seguimiento. A pesar de ello la puntera logró sacar dos cuerpos de ventaja al pupilo de Antonio Domingo, en tanto que Escorial era mantenido inteligentemente en el tercer lugar. En el palo de los 1000 Asirio empezó a reducir apreciablemente la ventaja de Euclase y en los 600 ya daba la neta sensación de dominarla, lo que sucedió —tras un breve apareo— al pasar ambos por el semáforo de los 500; en pleno codo Escorial acortó distancias y cuando Asirio entró gananciosa a la recta final, el pensionista de Almirón amagó como para ir a comprometer la chance de Asirio; ello no fue más que un momento pues nuestro candidato no cejó en su firme acción y el disco lo sorprendió con 1 1/2 cuerpo de ventaja. Arriba apreciamos una sensible reacción de Euclase que luchó bravamente por el segundo puesto, donde Escorial le sacó un pescuezo de ventaja. Curupaytí cerró el marcador, bastante lejos, y Pañuelito se ganó la "U" de la competencia. En resumen una carrera intensamente disputada, donde ganó el que más mérito hizo, y que ha servido para evidenciar que Escorial está de regreso a su mejor estado y que no tardará en ganar.

* * *

Nuestros tercer acierto de la tarde provino por obra de Escurridiza, que respondió ampliamente a sus destacados [illegible] partida por haber quedado "chanta" en las cintas [illegible] te Bazuca y [illegible] nidad G[illegible] do la punta [illegible] ventaja sobre el resto; vuelto el lote al "startinggate" no tardó en darse la suelta y esta vez Bazuca, con el rosarino Vadalá "up", [illegible] largar [illegible] a pesar de estar dando frente al impar[illegible] Vimos sufrir un tropiezo a Winnica en tanto que Licenciada y Minutina pujaban por la desco[illegible] hizo correr a Escurridiza y la pupila de Luciani fué sacando apreciables ventajas, a punto tal que su entrada al derecho final equivalió a pensar que corría con el triunfo asegurado. De nada sirvió la firme carga final de Winnica y la del mismo Quichua, que en [illegible] deberán conformarse con [illegible] a la favorita. Cuarta arribó [illegible] decepcionaron con su comportamiento.

* * *

Poco hay que contar con respecto al desarrollo de la prueba del desquite; el tordillo Salvavidas [illegible] valer sus ligerezas de inmediato y [illegible] sacar ventajas, pero apenas pisó el derecho final se vió cargar como "tromba" al caballo Mike y rápidamente definió la prueba, aventajándole por 3 cuerpos. [illegible] pellaron [illegible] ca para acreditarse, en ese orden, los [illegible] del marcador. Kiordina salió mal de las cintas y [illegible] tuvo seriamente en carrera; Exhorto vino tercero en un momento dado y bajó rápidamente la guardia, en tanto que la pareja integrada por Pucho y Recompensa hicieron poco y nada por la riña.

En suma, un ganador incuestionable: Mike y con ello un expediente en marcha para aclarar a qué obedece la contradictoria actuación del defensor del stud "El Herrero".

* * *

De las extraoficiales habría que señalar la victoria de nuestro favorito, en la tercera carrera, y la espectacular carga final de Improviso que venía a razón de casi 27 pesos [illegible] El Tato ganó bien y pagó más de lo esperado. En cuanto al éxito de Adiós Morocho, lo consiguió en gran forma a expensas de Nivicia y Pelusa, que llegaron a la "colorada" separados entre sí por sólo media cabeza.

Se definirá hoy el certamen de ajedrez

BUENOS AIRES, 8. — Un final difícil, con partidas que se desarrollan en ambiente de expectación, es el que presenta la justa organizada por la Federación Argentina de Ajedrez, sobresaliendo mayor interés los compromisos que deben resolver el maestro argentino Najdorf y los soviéticos Keres y Kotov, especialmente los dos primeros, bien situados en la tabla y con justas aspiraciones para la conquista del calificado certamen.

Resultados de la penúltima fecha

Paul Keres 1, José Mangini 0, en 33 movimientos; Fernando Casas 0, [illegible] Albert 1, en 39; Walter Ader 0, Miguel Cuéllar Gacharna 1, en 43; William Lombardy 1, Bernardo Wexler 0, en 42; Alejandro Kotov 1, Jorge Behrensen 0, en 41; Fernando Rubio Aguado 1, Carlos Incutto 0, en 23. Dejaron la jugada sellada Raúl Sanguinetti con Alfredo Espósito, [illegible] con Miguel Najdorf y Oscar Panno con Erich Eliskases, encuentros que fueron reanudados anoche en la reunión complementaria.

La fecha final

Se jugarán hoy con el siguiente programa: Incutto y Keres, Eliskases y R. Aguado, Najdorf y Panno, Behrensen y Rossetto, Wexler y Kotov, Espósito y Lombardy, Cuéllar Gacharna y Sanguinetti, Albert y Ader y Mangini y Casas.

La tabla de posiciones

Resueltos los juegos pendientes de la 15a. reunión entre Rubio Aguado y Keres, Lombardy y Behrensen, Cuéllar Gacharna y [illegible], la tabla de posiciones es la siguiente:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
P. Keres	16	12	4	0	14
M. Najdorf	15	12	2	1	13½
A. Kotov	16	12	2	2	13
O. Panno	15	9	4	2	11
Lombardy	16	9	4	3	11
Sanguinetti	15	8	3	4	9½
M. Cuéllar	16	5	5	6	7½
Eliskases	15	2	10	3	7
A. Espósito	15	4	6	5	7
F. Casas	16	4	2	8	7
H. Rossetto	15	3	5	7	6½
H. Albert	16	5	2	9	6
J. Behrensen	16	2	7	7	5½
C. Incutto	16	4	3	9	5½
W. Ader	16	2	5	9	4½
B. Wexler	16	2	5	9	4½
F. Rubio	16	3	2	11	4
J. Mangini	16	1	4	10	4

El torneo de ajedrez del club Alfil Blanco

Sigue [illegible] el torneo de ajedrez para novicios en Alfil Blanco. Amalez le ganó a Tessolini; Silber a Caraffa, Catalin a Fernández y [illegible] a [illegible].

Silber ocupa la primera posición con 5 puntos, siguiendo Amalez y [illegible] con 4, Catalin 3, Caraffa 2, Fernández y Tessolini 1.

Se destaca la actuación del aficionado Silber que viene poniendo de manifiesto estimables aptitudes.

